



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Subsecretaría

Compra de petros

De acuerdo con el artículo 12 de la orden de 24 de julio de 1935 (C. L. núm. 471), los petros comprados para el Servicio de Remonta que, a juicio d. las comisiones reproductoras de los D pósitos de Recriá y Domí, reúnan las condiciones qu en el mencionado artículo se prevén en cuasi-to a apititl s como pr. suntuos reproductores, serán reconocidos por una Comisión especial designada por la Jefatura d. S rvicio, la que, en función de la conformación, desarrollo y caracteres étnicos bien acusados, propondrá a dicha J fatura los que espcialmente d-ban pasar por el Centro d. Entrenamiento y Selección de Reproductores. Realizada la selección por la prueba, los vndedores de los petros que merezcan ser destinados d. plantilla a los D pósitos de Semenales del Estado, percibirán una prima igual al precio en que se adquirió.

En el caso de que algún potro adquirido para el Servicio de Remonta d. las condiciones ant-dichas sea sólo circunstancialmente utilizado para la función reproductora, sin que llegue a alcanzar m rimientos para integrar los efectivos d. los Depósitos de S mental s d. Estado por no haber sido clasificados en el Centro de Entrenamiento y Selección de Reproductores; s notificará de ello al criador y se le otorgará una indemnización equivalente al 30 por 100 d. r importe en que fué adquirido dicho potro.

Todas estas primas serán con car-

go a las cantidades que anualmente s consignan en Presupuesto para la adquisición de r. productores.

Madrid, 19 de mayo de 1944.

ASENSIO

Mejora de alimentación

Dado el trabajo int nsivo a que se somete a las fuerzas pr tenentes a las Unidades de Montaña durante las prácticas que realizan en la misma, es necesario proporcionarlas una sobr alim ntación cuando tengan lugar dichas prácticas, así como en períodos prudencial s de tiempo antes y después de aquéllas, con objeto d compensar su mayor desgaste físico, y en su virtud, ha dispuesto:

A las clases de tropa pertenientes a las Unidades de Montaña se les abonará 2,50 pesetas d aras, a partir de quince días antes d. que impiecen las prácticas de montaña, durante las mismas y quince días después de su terminación, cantidad que se empleará íntegra en mejora de alimentación y será reclamada con cargo al capítulo III, artículo segundo, grupo primero, concepto cuarto de la sección cuarta d. l vigente Presupuesto.

Madrid, 19 de mayo de 1944.

ASENSIO

Señalamiento de Hacer Pasivo

Los Generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados que s consideren incluidos en los preceptos de la Ley de 13 de diciembre d. 1943 (D. O. núm. 285) en lo referente a pensiones de r tro, lo solicitarán directamente del Presidente del Consejo

jo Supremo de Justicia Militar, por ju n se hará los señalamientos precedentes, según las instrucciones dictadas al efecto.

Madrid, 19 de mayo de 1944.

ASENSIO

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Ascensos

Reingresado en la escala complementaria por orden de 29 de marzo de 1944 (D. O. núm. 79) el comandante de Infantería D. Manuel Viana Trápaga, pasa a situarse en el escalafón con el empleo de coronel, de dicha escala, con antigüedad d 19 de marzo d. 1939, colocándose a continuación de D. Enrique Tomás Luque, quedando en situación de d sponible forzoso en la sexta Región Militar.

En el empleo de teniente coronel se le asigna la antigüedad de 10 de diciembre d. 1936.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Por reunir las condiciones que determina la orden de 12 d. abril de 1940 (D. O. núm. 83) y el artículo segundo de la Ley de 14 d. octubre de 1942 (D. O. núm. 241), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán d. la escala complementaria del Arma de Infantería, con antigüedad de 25 de julio de 1943. El teniente d' che escala y Arma D. Pablo Pérez Rueda, agre-

gado en la Subinspección de la séptima Región Militar, quedando en situación de disponible forzoso en dicha Región.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Por reunir las condiciones señaladas en la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se promueve al empleo de teniente de Infantería, con antigüedad de 22 de septiembre de 1936, al alférez de la escala activa D. Emilio González Perdigones, disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en la misma situación.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal en Unidades de Infantería anunciatadas por orden de 4 de abril de 1944 (D. O. núm. 80) y 24 de abril del mismo año (D. O. número 93), pasan a servir los destinos que se indican los jefes y oficiales de dicha Arma que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Capitán D. Luis López de Chicharro Urbina, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Teniente D. Antolín Robles de León, del Regimiento de Infantería León núm. 38.

Al Regimiento de Infantería Lopanito núm. 2

Capitán D. Isidoro Rueda Molina, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Otro, D. Juan Roldán Cruz, del Regimiento de Infantería África núm. 53.

Otro, D. Bernardo Borrell Mittelbrum, del Regimiento de Infantería África núm. 53.

Teniente D. Manuel Cabrera Borrero, de disponible forzoso en la tercera Región.

Al Regimiento de Infantería Milán núm. 3

Comandante D. Ulphano Díez Ruiz, de disponible forzoso en la séptima Región.

Capitán D. Benjamín Espina García, de disponible forzoso en la séptima Región.

Al Regimiento de Infantería Simancas núm. 4

Capitán D. José Nachón Heyvia Noriega, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. Prilidiano Sánchez Muñoz, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Pablo García Casado, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Ramón Pérez Alonso, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Teniente D. José Gutiérrez Sánchez, del Regimiento de Infantería número 19, provisional.

Al Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5

Capitán D. Gonzalo Castro Bocos, del batallón de Cazadores de Montaña Albuera núm. 2.

Otro, D. José Jaén García, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Regimiento de Infantería Saboya núm. 6

Capitán D. Guillermo García Fernández, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Luis Alvarez Rodríguez, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

Otro, D. José Cervera Aguado, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Capitán D. José Navares Mendiábal, de disponible forzoso en la sexta Región. (Preferente).

Otro, D. Juan Alcalá Ruiz, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Germán Escudero Escudero, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Luis Martínez de Arija, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Marcelino Alas Suárez, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Angel Carazo Calleja, de disponible forzoso en la sexta Región.

Al Regimiento de Infantería Zamora núm. 8

Capitán D. Gonzalo Simón Camión, de la Caja de Recluta núm. 67. (Preferente).

Otro, D. Aurelio Tesouro Fernández, del Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43. (Preferente).

Al Regimiento de Infantería Soria número 9

Capitán D. Manuel Roche López, de disponible forzoso en la segunda Región. (Preferente).

Otro, D. Juan López López, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.

Al Regimiento de Infantería Córdo- ba núm. 10

Capitán D. Juan Ríos Mazuecos, del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

Otro, D. Juan Córdoba Jiménez, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.

Otro, D. Joaquín López Puertas, del Regimiento de Infantería África número 53.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Capitán D. Manuel López Díaz, de disponible forzoso en la novena Región.

Otro, D. Francisco Sánchez Rigueira, de disponible forzoso en la tercera Región.

Otro, D. Apolinario Casasus Alcubierre, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. José Sabaté Guarnerio, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. José Romero Fernández, de disponible forzoso en la tercera Región, continuando en la Academia de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. Joaquín Cola López, de disponible forzoso en la tercera Región, continuando en la Academia de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. Fernando Vicario Claros, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Andrés Morales Fernández, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12

Capitán D. Aurelio Ferreiro Quiroga, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Isafas Domingo Mateos, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Manuel Almodóvar Pernalva, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Cesáreo Montalvo Veloso, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Manuel González Herreiro, de disponible forzoso en la octava Región.

Al Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13

Capitán D. Antonio Gervás Díaz-Blanco, de disponible forzoso en la tercera Región.

Otro, D. León Martínez Sepúlveda, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. José Cirujano Robledo, de disponible forzoso en la primera Región.

Teniente provisional D. Mariano Motos Fages, del Regimiento de Infantería España núm. 18.

Al Regimiento de Infantería núm. 13, provisional

Comandante D. Julián Portolés Minguez, de disponible forzoso en Marruecos.

Capitán D. Eusebio Díaz Ayuso, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio Vera Fernández, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Comandante D. José Molina Mesa, del Grupo de Regulares Xauen número 6.

Capitán D. Crisantos López Alonso, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Fernando Bandres Esteban, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Miguel Yáñez González, de disponible forzoso en la tercera Región.

Teniente D. Abelardo Sales Piñarch, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Al Regimiento de Infantería núm. 14, provisional

Capitán D. Manuel Baleriola Díez de la Cortina, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Llado de Torres, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Rafael Martínez Peñalver, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio Martínez García, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Teniente coronel D. Enrique Pérez Gallego, de disponible forzoso en la tercera Región.

Capitán D. Fernando Pardo Delgado, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. Justo Ruiz Tizón, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel López Ruiz, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. José Galán Hidalgo, del Grupo de Regulares núm. 4.

Al Regimiento de Infantería Castilla número 16

Capitán D. Joaquín de Llera Yáñez-Barruevo, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Daniel Rodríguez Guisado, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Antonio González Repilles, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel Carbajo Rufo, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Lorenzo Blanco Marín, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ricardo Sampelayo Ruiz, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Félix Guillén Rubio, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Capitán D. Cirilo Alonso Más, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Francisco Dergui Valbuena, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Al Regimiento de Infantería Pamplona número 19

Capitán D. Félix Ruiz Santiago, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. Antonio E.ías Arcos, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. Eugenio Blázquez Bermejo de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. José Iborra Gómez, de disponible forzoso en Marruecos.

Alférez provisional D. Antonio Amat Máliz, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro ídem, D. Fernando Martín León, del Regimiento de Infantería Utróna núm. 59.

Al Regimiento de Infantería núm. 19, provisional

Comandante D. Aníbal Gacio Prieto, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20

Capitán D. Pablo González-Herrera Barja, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Capitán D. José García Cetomer, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Hermenegildo Bachiller Ochoa, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Antonio Romero Humanes, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Carmona Carmona, de disponible forzoso en la tercera Región.

Al Regimiento de Infantería Valencia número 23

Capitán D. Eduardo Alarcón Aguirre, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Otro, D. Manuel Fernández Díaz, de disponible forzoso en la sexta Región.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24

Capitán D. José González Pérez, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

Otro, D. Raúl González Bustos, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. Mariano Callejas Leal, de disponible forzoso en la novena Región.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Capitán D. Carlos Valls Rovira, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. César Gimeno Piñol, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Tomás Piera Ibarz, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Luis González Gayarre, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Gabrie Redondo Cáceres, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Rafael Ramírez de Verger, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Comandante D. Cipriano Alvarez Santiago, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Juan Espín Muñoz, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Teniente provisional D. Carios González Martínez, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Otro ídem, D. José López Cid, del Regimiento de Infantería África núm. 53.

Otro ídem D. Nahum Fouz Prieto, del batallón Independiente núm. 32.

Otro ídem, D. José Noguera Fujol, del Regimiento de Infantería núm. 14, provisional.

Otro, D. Dionisio Rodríguez Vicente, del Regimiento de Infantería África núm. 53.

Al Regimiento de Infantería Argel número 27

Capitán D. José Gascón Sánchez, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. Leandro Martín R.co, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Regimiento de Infantería La Victoria número 28

Capitán D. Angel Mirat Risueño, de disponible forzoso en la séptima Región (Preferente).

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Capitán D. Enrique Calahorra Gantzu, de disponible forzoso en la primera Región (Prefrente).

Otro, D. Josep Bosch Boix-Gálata, d^l Grupo de Regulares de Ria núm. 8.

Otro, D. Santiago Ojea Rabasa, del Grupo de Regulares de T. uceo núm. 1.

Otro, D. Tarsicio Rocío Garbóoks, d^l Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Comandante D. Joaquín Collado Barquero, d^l disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Arturo Maciachar de Sandoval, de disponible forzoso en la tercera Región.

Otro, D. Juan López Sierra, del Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 21.

Otro, D. Alfonso Aguado Ortega, del Regimiento d^l Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. Angel García Carretero, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Al Regimiento de Infantería Alcántara número 33

Capitán D. Alfredo Coco Martínez, d^l disponible forzoso en la cuarta Región.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Capitán D. Salvador García Salvador, d^l Regimiento de Infantería Extremadura núm. 13.

Otro, D. Arturo Blanco Benítez, d^l disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Vicente Serrano de los Heras, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. José Solano d^l la Peña, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Otro, D. Fernando Barranco Cañonero, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Tomás Ordóñez Díaz d^l disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Manuel Cruz Serrano, d^l Regimiento de Infantería núm. 15, provisional.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Capitán D. Adolfo Fernández Delgado, d^l disponible forzoso en la séptima Región (Preferente).

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Comandante D. José Nonide Vázquez, d^l la Comarcal de Mutilados de Astorga.

Capitán D. Heraclio Garzo Fernández, del Regimiento de Infantería Mijares, núm. 3.

Otro, D. Félix Paz Garnelo, de disponible forzoso en la séptima Región.

Al Regimiento de Infantería Ordóñez Militares núm. 37

Comandante D. Bonifacio Vidriales Estévez, de disponible forzoso en la séptima Región.

Capitán D. Pedro San Román González, d^l disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Mariano Martín López de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Eduardo González Tárraga, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Pablo Sánchez Pérez, d^l disponible forzoso en la primera Región.

Al Regimiento de Infantería León número 38

Capitán D. Gregorio Cuchet Falceto, d^l Tercio de D. Juan d^l Austria III de La Legión.

Otro, D. Manuel Medina Alba, del batallón d^l Montaña de Navarra número 1.

Teniente D. Félix Montmayor Serna, del Regimiento de Infantería España núm. 18.

Al Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39

Capitán D. Lorenzo López Jorge, d^l Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Otro, D. Gumersindo Gayanes Lamasa, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Manuel Gabaldón Vilasco, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Sevilla número 40

Capitán D. Fernando Delgado Hernández, d^l disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Custardoy Churra, d^l disponible forzoso en la tercera Región.

Otro, D. Manuél Adams Serrano, de disponible forzoso en la tercera Región.

Teniente provisional D. Antonio Aguirre Pérez, d^l Regimiento de Infantería España núm. 18.

Otro, idem, D. Joaquín Muñoz Navarro, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Cádiz número 41

Capitán D. Agustín Sánchez Ruiz, de disponible forzoso en la segunda Región (Preferente).

Teniente provisional D. José González de la Maza, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, idem, D. Enrique Baena Ruiz, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, idem, D. Rogelio Pascua Brufau, d^l la Mehalia al Rif núm. 5.

Otro, idem, D. Diego María Hornillo, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, idem, D. Juan Pérez Gómez, del Regimiento de Infantería núm. 14, provisional.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Capitán D. Gustavo Castro Lorenzo, d^l Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, D. José Brasa Calvo, d^l Regimiento d^l Infantería Baileón núm. 60.

Otro, D. Horacio López Bello, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Luis Ulloa Meseguer, de disponible forzoso en la octava Región.

Al Regimiento de Infantería Tarazona núm. 43

Teniente coronel D. Manuél Rodríguez Volta, del Regimiento de Infantería núm. 19, provisional.

Comandante D. Alberto Pasencia Gómez, d^l Regimiento de Infantería núm. 20, provisional.

Teniente D. Fernando Alarcos Sartorius, d^l Regimiento de Infantería Oviedo número 63.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Capitán D. Ramón Aras Gay, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Francisco Rodríguez Esperanza, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. José Sanz Sanz, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Ernesto D'az Lligeri, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Juárez Blanco, de disponible forzoso en la séptima Región.

Al Regimiento de Infantería Garellano número 45.

Comandante D. Pedro Amigo Rodríguez, de disponible forzoso en la sexta Región.

Capitán D. Félix Gómez Arranz, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Ricardo Iriarte Ugarte, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, Raúl Lozano Aras de Castro, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Comandante D. Francisco Rodríguez Martín, de la Caja de Recluta núm. 71.

Teniente D. Emilio Hernández Gómez Martínez, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 11.

Otro, provisional D. Antonio Moral Otero, del Grupo de Regulares Melilla núm. 2.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47.

Capitán D. Mariano Sanz Riera, del batallón de Montaña Pirineos núm. 17.

Otro, idem, D. Julián Puyol Sola, de disponible forzoso en Marruecos.

Teniente provisional D. Juan Fuster Gueda, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Otro, idem, D. Pedro Ferrer Ruber, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, idem, D. Juan Mencía y Suárez, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Capitán D. Fernando Alonso Serrano, de disponible forzoso en la novena Región.

Otro, D. Cándido Barrena Porras, de disponible forzoso en Baleares.

Teniente provisional D. Juan Fernández Ibarra, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

Otro, idem, D. Bartolomé Ximénez Sánchez, de disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Capitán D. Joaquín Fernández Manrique, de disponible forzoso en Marruecos.

Teniente provisional D. Manuel Gennovés Fernández, del Tercio de Don Juan de Austria III de La Legión.

Al Regimiento de Infantería África número 53.

Comandante D. Domingo Perote Yébenes, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. José Frigola Pons, de disponible forzoso en Baleares.

Capitán D. Antonio Triana Casas, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Jesús Guinda Simón, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Capitán D. José Martín Ocaña, de disponible forzoso en la novena Región.

Otro, D. Benito Gómez Moreno, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Carlos Villarino Calvo, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Teniente provisional D. Antonio Porrilo Lasa, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, idem, D. Pascual Juez Nieto, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, idem, D. Esteban Azpeitia Espondaburu, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, idem, D. Luis Crespo Gavilán, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Teniente coronel D. Rafael Iñaki Zurita, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57. (Prefe-

rente.)

Capitán D. David Sainz Elvira, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Joaquín García Delgado, del Tercio del Duque de Alba II de La Legión.

Otro, D. José Fernández Perea García, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Al Regimiento de Infantería Ebro número 56.

Capitán D. José Blasco del Cacho, de la Avarucación de Montaña núm. 6. (Prefe-

rente.)

Otro, D. Rafael Climent González, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Fortunato Boria Balsa, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Joaquín González Cabrerizo, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Julián Martín Calleja, de disponible forzoso en la quinta Región.

Teniente provisional D. Antonio Fernández Balsa, del batallón de Montaña Barbastro núm. 16.

Otro, idem, D. León Cerdán Fernández, del batallón de Montaña Barbastro núm. 16.

Otro, idem, D. Manuel Fernández González, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, idem, D. Antonio González

Vega, del Grupo de Regulares Llano Amarillo núm. 7.

Otro, provisional D. Enrique Lucas Rodríguez, del Regimiento de Infantería Pavía núm. 49.

Al Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Teniente coronel D. José de la Vega Monterrey, de disponible forzoso en la quinta Región. (Prefe-

rente.)

Otro, D. Ignacio Hernández Díez, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio García Mateo, de disponible forzoso en la tercera Región.

Otro, D. Benjamín Arnedo Asensio, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Julián Ezquerro Navas, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Rafael Closas Pascual, de disponible forzoso en Marruecos.

Teniente provisional D. José Enamorado Pascual, del Batallón Montaña Barcelona núm. 5.

Al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Teniente provisional D. Antonio Mandado Rico, de agregado en la Agrupación de Montaña núm. 2.

Otro, idem, D. Ruperto Jiménez Romero, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, idem, D. Deffen Blázquez Gómez, de disponible forzoso en la novena Región.

Otro, idem, D. Carlos Aranda López, del Regimiento de Infantería núm. 14, provisional.

Otro, idem, D. Patricio Cuñado Otero, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Regimiento de Infantería núm. 58, provisional.

Capitán D. Eloy Ortega Mazuecos, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. José Montaner Villalón, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ramón Sánchez Díaz, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Marcelino Romero Alvarez, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Donato Hormilleja Viguera, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Raimundo Calvo García, de disponible forzoso en la primera Región.

Teniente D. Demetrio Andújar Gómez, del batallón Independiente núm. 31.

Teniente provisional D. Mohamed Ben Alix Ben Amar, del Grupo de Regulares Arcila núm. 9.

Alférez provisional D. Francisco Guerra Proenza, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Capitán D. Carlos Marchante Alonso, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Federico Saldana Ramos, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Eduardo Arce Omaya, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Andrés Velasco Goicocéchea, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Valverde Martínez, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Antolín Romo Escolar, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Manuel Felipe Felipe, de disponible forzoso en la cuarta Región, continuando en la Academia de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. José Pérez Rojo, de disponible forzoso en la primera Región, continuando en la Academia de Sargentos hasta fin de curso.

Al Regimiento de Infantería núm. 59, provisional

Capitán D. Julio Solero González, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Corbalán de Celis, de disponible forzoso en Marruecos.

Teniente provisional D. Gerardo Yoldi Lucas, del Regimiento Ultonia número 59.

Al Regimiento de Infantería Bailén número 60

Capitán D. Julián Quevedo Araus, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Pedro Ibáñez López de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Víctor Aguirre Moreno, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Evaristo Rico Jiménez, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Octavio Sanz Catalán, de disponible forzoso en la quinta Región.

Teniente provisional D. Ricardo López Cliveti, de disponible forzoso en la quinta Región.

Alférez provisional D. Alberto Martínez Ubeda, de disponible forzoso en la quinta Región.

Teniente provisional D. José Noguerol Nevea, de disponible forzoso en la octava Región.

Al Regimiento de Infantería núm. 60, provisional

Capitán D. Miguel Cabrera Mas, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Jerónimo Riera Borrás, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Daniel Paradela Varela, de disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61

Capitán D. Ceferino Rodríguez Pérez, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. José Arias Fernández, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Felipe de Juan de Juan, de disponible forzoso en la segunda Región.

Teniente D. Isidro Gómez Laguna, de disponible forzoso en la primera Región.

Teniente provisional D. Sebastián García Fernández, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro idem, D. Guillermo Pedraza Moos, de disponible forzoso en la primera Región.

Alférez provisional D. Melchor Ochoa Barrón, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro idem, D. Luis Garrido Martínez, del batallón de Cazadores Almanza núm. 17.

Al Regimiento de Infantería Brunete número 62

Teniente provisional D. Andrés Pérez Aguilar, de disponible forzoso en la novena Región.

Al Regimiento de Infantería núm. 63, provisional

Teniente provisional D. Rafael Calvo de Gracia, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Al Regimiento de Infantería núm. 89

Capitán D. José Tessio Costamagna y Tellé de Meneses, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ernesto Ortega González, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Miguel Sardón Muñoz, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería núm. 90

Capitán D. Angel Moreno Bernáldez, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Antoni Tejado Alechinsk, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Urbieta Morales, de disponible forzoso en Marruecos.

Teniente D. Jesús Salafra a del Solar, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 17.

Teniente provisional D. Felipe López Martín, de agregado en el Regimiento de Infantería núm. 90.

Al Batallón Independiente núm. 31

Capitán D. Antonio de la Nuez Caballero, de disponible forzoso en Casarias.

Otro, D. Segismundo Díaz Bertrana, de disponible forzoso en Marruecos.

Alférez de complemento D. Gregorio Rodríguez Martín, del Regimiento de Infantería España núm. 18.

Teniente provisional D. Manuel Grau Gurrea, de disponible forzoso en la sexta Región.

Alférez provisional D. Manuel Santos Muñoz, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro idem, Eleuterio Muñoz Cáceres, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro idem, D. José Rodríguez Sánchez, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Al Batallón Independiente núm. 32

Capitán D. Adolfo Topan Díaz, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Enrique Vinyas Clariano, de disponible forzoso en Canarias.

Al Batallón Independiente núm. 33

Capitán D. Miguel Ortega Gil, de disponible forzoso en Canarias.

Teniente complemento D. Miguel Monroy Pérez, de disponible forzoso en la quinta Región.

Teniente provisional D. José Agustín Pérez, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro idem, D. Santiago Cabrera Guillén, de agregado en el mismo.

Al Batallón Cazadores Montaña Navarra número 1

Capitán D. Rafael Pie Sopena, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Quintín López Navío, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. José Jaume Bosch del Grupo de Regulares Melilla núm. 2.

Al Batallón Cazadores Montaña Álava número 2

Capitán D. Angel Ingáin Casamayor, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Al Batallón Cazadores Montaña Cataluña núm. 4

Capitán D. José Orobitg Víndolo, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Batallón Cazadores Montaña Barcelona núm. 5

Capitán D. José Zarcu Palma, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Bernardo Retger Campins, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Pérez Piqueras, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Francisco Avaro Prieto, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Batallón Casadores Montaña Alba de Tormes núm. 6

Capitán D. Joaquín Martín Hernández, de disponible forzoso en la tercera Región.

Al Batallón Casadores Montaña Valladolid núm. 7

Capitán D. Lorenzo Ugría Ugría, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. José Abad Aristizábal, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Batallón Casadores Montaña Gerona número 8.

Capitán D. Jesús Pemán Marco, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Batallón Casadores Montaña Tarifa número 9.

Capitán D. José Monserrat Gámiz, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Manuel Soto Carbajal, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Batallón de Casadores de Montaña Pirineos núm. 11

Capitán D. Alfonso Nicolás Sanz, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Antonio Morey Pérez, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Leoncio Olivas Atienza, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Jerónimas Martínez Ruiz, de disponible forzoso en la octava Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Antequera núm. 12

Capitán D. Francisco López Cabeza, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Antonio Rodríguez-Medel Carnosa, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Andrés Sánchez Calderón, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Ciudad Rodrigo núm. 13

Capitán D. Francisco Gil Lázaro, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Las Navas núm. 14

Capitán D. Angel Martínez Berlanga, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Talavera núm. 15

Capitán D. José Carnicer Mágica, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, D. Gregorio Barrios Sanz, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Barbastro núm. 16

Capitán D. Tomás Monje Tamplillas, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Miguel Roig Leciñena, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel Tejel Bes, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Almansa núm. 17

Capitán D. Miguel Jiménez Carruesco, de disponible forzoso en la quinta Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña América núm. 19

Capitán D. Ildefonso López Arteche, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Jesús Barbería Echeverría, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Vicente Ruiz Ochoa de Zabalezui, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Estella núm. 21

Capitán D. Luis Carranza Castro, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Jesús Petri Sánchez, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Ignacio Miguel Ruiz, de disponible forzoso en la sexta Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Sicilia núm. 22

Capitán D. Fernando Herrera Rueda, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

Otro, D. Romualdo Calvo Serrador, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Legazpi núm. 23

Capitán D. Salvador Lepine Aymerich, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

Otro, D. Rufino Garzón Sánchez, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Timoteo Escar Javierre, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Cristina Marcelino Mar-

tinez, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Al Batallón de Casadores de Montaña Colón núm. 24

Capitán D. Ricardo Serrador Anino, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Eugenio Saracibar González, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Celestino Gustardoy Chuecas, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Cuartel General del VIII Cuerpo de Ejército (Sección de destinos)

Teniente D. Daniel Albert Villabriga, de la Comarcal de Mutilados de Carballo (La Coruña).

Al Cuartel General del X Cuerpo de Ejército (Compañía de destinos)

Capitán D. Luis Julián Goñi, del Regimiento de Infantería núm. 90.

Plana Mayor de Infantería Divisaría de la División núm. 32

Capitán D. José Blanca Hita, de disponible forzoso en la segunda Región.

Plana Mayor de Infantería Divisaría de la División núm. 52, provisional

Capitán D. Luis Maynar Ferrer, de disponible forzoso en Marruecos.

Plana Mayor de Infantería Divisaría de la División núm. 61

Capitán D. Marcialiano Tomé Martínez, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Plana Mayor de Infantería Divisaría de la División núm. 92

Capitán D. Antonio López Vilches, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Al Gobierno Militar de Barcelona

Comandante D. Tomás Salmerón López, de la Caja de Recluta número 37. (Preferente.)

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Mateo Muñoz Durán, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Al Gobierno Militar de Burgos

Comandante D. Julio Santamaría García, de la Caja de Recluta número 63.

Al Gobierno Militar de Ceuta

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Fernando Garrido Campaña,

del Regimiento de Infantería Milán número 3.

Otro, idem id., D. Juan Zarantón Pérez, del Regimiento de Infantería número 20, provisional.

Al Gobierno Militar de La Coruña

Comandante D. Angel Rodríguez Bouzas, de disponible forzoso en la octava Región.

Al Gobierno Militar de Granada

Comandante D. Pablo Ruiz Ávarez, del Gobierno Militar de La Coruña.

Otro, D. Manuel Artacho García, de disponible forzoso en la segunda Región.

Teniente D. Matías Carrillo Cabañas, del Servicio de Intervenciones del Protectorado.

Al Gobierno Militar de Madrid

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Antonio Díaz Cartero, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Al Gobierno Militar de Melilla

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Eugenio Jiménez García, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Al Gobierno Militar de Segovia

Teniente D. Carlos Muñoz Santos, de la Comarcal de Mutilados de Guevara de Cuella (Segovia).

Al Gobierno Militar de Sevilla

Comandante D. Enrique Pérez Ros de Ursinos, de disponible forzoso en la segunda Región. (Preferente).

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Zácarias López de Castro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Otro, idem id., D. Francisco Naya Palomino, del Servicio de Intervenciones del Protectorado.

A la Subinspección y Gobierno Militar de Tenerife

Capitán provisional (teniente efectivo) D. José Gaitero Xendra, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

Al Gobierno Militar de Valencia

Comandante D. Jesús Manglano y Cucaló de Montull, de la Caja de Recluta núm. 28. (Preferente.)

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Arcadio García Grau, del batallón Cazadores de Montaña Magallanes núm. 18.

Al Gobierno Militar de Valladolid

Comandante D. Constancio Pérez Domínguez, de la Caja de Reciuta número 43.

Otro, D. Tomás Santonja Pérez, del Gobierno Militar de Cuenca.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Julián Mozas Bároso, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Al Gobierno Militar de Zaragoza

Comandante D. Alberto Lafuente Martínez, de la Agrupación de Montaña núm. 4. (Preferente.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25

Teniente coronel D. Joaquín Zuriaga Silóniz, de la Caja de Recluta número 41. (Preferente.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45

Teniente coronel D. Quintín Chubela Udaondo, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

A la Escuela de Estado Mayor (Unidad de Tropa)

Capitán D. Serrorio Martín Peñato-Gorchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

A la Academia de Infantería de Guadalajara (Sección de Tropa)

Capitán D. Federico Suárez Alvarez-Pedrosa, de disponible forzoso en la primera Región.

forzoso

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Teniente D. Antonio Arrabal Cabeza, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Pascual Miguel Toribio, de disponible forzoso en la tercera Región.

Al Regimiento de Infantería Lepanto número 2

Teniente D. José Méndez Fernández, de disponible forzoso en la séptima Región.

Al Regimiento de Infantería Simancas número 4

Teniente D. José Reyna Piñero, de disponible forzoso en la tercera Región.

Al Regimiento de Infantería Mallorca número 13

Capitán D. Pedro Moralco Panero, de disponible forzoso en la séptima Re-

gión, continuando en la Academia de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. Cándido Lorenzo Gómez, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Francisco Rodríguez Daosta, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Carlos Bernardo Martínez, de disponible forzoso en la primera Región.

Teniente provisional D. Manuel de Luxán Vergara, de disponible forzoso en la primera Región.

Aliérez provisional D. Víctoriano Luis Villar, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Jesús Plaza Hoyos de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Mariano Tapia Rodríguez, de agregado en el Regimiento de Saboya núm. 6.

Al Regimiento de Infantería núm. 13 (provisional)

Capitán D. Víctoriano Camarrero García, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. Alejo Fernández Muñoz, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería núm. 14, provisional

Capitán D. Emilio Guillén Pérez, de disponible forzoso en la tercera Región.

Otro, D. José Torres Ognor, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Roque Gella Escartín, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Juan Mateo López de Vicuña, de disponible forzoso en la novena Región.

Otro, D. Enrique Villanueva García, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, Raimundo Núñez Díaz, de disponible forzoso en la tercera Región, continuando en la Academia de Transformación de sargentos, hasta fin de curso.

Otro, D. José de la Orden Gómez, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Comandante D. Rafael Ortega Grahit, de disponible forzoso en la quinta Región.

Capitán D. Miguel Cervantes Simón, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Juan Zamorano Martínez, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Manuel López Pérez, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Antonio López Abascal, de disponible forzoso en la sexta Región.

Teniente provisional D. Eduardo

Acuña García, d. disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. José Iborra Domenech, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Plácido Pascual Aguilar, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. Mariano Fernández Molina, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Federico Lama Villegas, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Roberto Ramírez Simó, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. José Kissler Aramburu, de disponible forzoso en la octava Región.

Al Regimiento de Infantería núm. 15 provisional

Capitán D. Joaquín Gómez Bosch, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. Miguel Martínez d. Lugo, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Antonio d. Lón y Arias de Saavedra, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Bethancor Socorro, de disponible forzoso en Canarias.

Al Regimiento de Infantería España núm. 18

Comandante D. Luis Alonso Jiménez, d. disponible forzoso en Marruecos.

Capitán D. Simón Garrido Rodríguez, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. José Criado del Rey, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. José Alonso Ortiz, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. César Castañeda Castañeda, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Mariano Pérez Balleseros, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Angel Rivero Barrios, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Federico González Izquierdo, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Joaquín Alonso Miñambres, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Rafael San Segundo Conde, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. José Reves González, de disponible forzoso en Canarias.

Al Regimiento de Infantería País número 19

Capitán D. José Fajardo Gién, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Ramón Varela Aymerich, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio Durán Trujillo, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Mariano López Canti, de disponible forzoso en Marruecos.

Teniente provisional D. Manuel Vázquez López, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Regimiento de Infantería núm. 19 (Provisional)

Capitán D. José Ruiz del Portal, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Alonso Melián Riesco, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juán García Siso, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Arturo Sánchez Estévez, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Eduardo Navarro Morenón, de disponible forzoso en la sexta Región.

Teniente provisional D. Ignacio Arroyo Martín de Eugenio, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, idem, D. Jésus Borque Molle, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, idem, D. Manuel Navascués Navascués, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, idem, D. Fermín Carballo Blanco, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, idem, D. Antonio Villasante Calzada, de disponible forzoso en la séptima Región.

Al Regimiento de Infantería núm. 20 (Provisional)

Capitán D. Ansel Babiano Revordón, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Celestino Alvarez Minuela, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. José Rodríguez Díez, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Antonio Utrillo Pueyo, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. José Baldá Sáenz, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Agustín García Díaz, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Francisco González Sánchez, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Álava número 22

Comandante D. Pedro Raena Martínez, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio Tajadura Goñi, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Manuel Hernández Exposito, de disponible forzoso en la primera Región.

Capitán D. Alfonso Pérez Enedagui, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Ildefonso Calviño Muñoz, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Ricardo Herrera Esteban, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Pedro González García, de disponible forzoso en la tercera Región.

Otro, D. Avelino Narciso Garra, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Fernando Albert Fernández, de disponible forzoso en la sexta Región.

Al Regimiento de Infantería Valencia número 23

Teniente coronel D. Tomás Márquez García, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Teniente coronel D. Emilio Torres Osorio, de disponible forzoso en la primera Región.

Capitán D. Manuel Jiménez García, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Angel Moreno Ruiz, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Luis Esparza Goñi, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Sixto Alvarez Fernández, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. José García Sánchez, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio Martín Merilló, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel García Alonso, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel Bathancourt Morales, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Pedro Vázquez de Prada, de disponible forzoso en la tercera Región.

Otro, D. Alfredo Valencia Rivas, de disponible forzoso en la primera Región.

Teniente provisional D. José Bonilla Santana, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Regimiento de Infantería Alcalá de Henares número 33

Capitán D. Félix Blanco Sebastián, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Luis García Acebal, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Alfonso Morales Martín,

de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Arsenio Villanueva Alba-dalejo, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Rafael Patero Beltrani, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Toledano Corrochano, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Luis Díaz Tentor, de disponible forzoso en la novena Región.

Otro, D. Jesús de la Plaza Garcia, de disponible forzoso en la séptima Región, continuando en la Academia de Transformación de Sargentos, hasta fin de curso.

Otro, D. Victorino Alfaro Peña, de disponible forzoso en la tercera Región.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Teniente coronel D. Angel Gonzalo Vi-toria, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Teniente coronel D. José Jiménez de Sanjóval, de disponible forzoso en la octava Región.

Al Regimiento de Infantería Sevilla número 40

Capitán D. Anteocio Sánchez Flores, de disponible forzoso en la sexta Región.

Otro, D. Cesáreo Suárez Sire, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Francisco Lague Pdns, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Juan Serrano Machado, de disponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Miguel Romero Muñiz, de disponible forzoso en la octava Región.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Capitán D. Juan Ortega Gómez Ace-
ba, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ángel García Díez, de dis-
ponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Montoya Cuadrido Sdu-
món, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Leopoldo Sijena Otero, de dis-
ponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Eduardo Gómez Saeristán,
de disponible forzoso en la primera Re-
gión.

Otro, D. Manuel de Pablo Chapado,
de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Pérez Cuenca Novo, de dis-
ponible forzoso en la primera Región.

Otro, D. Antonio García Valdecasas y
Sáez Velluerga, de disponible forzoso
en la novena Región.

Otro, D. Carlos Courteiro Corral, de

disponible forzoso en la octava Región.
Teniente provisional D. Tomás Blanco
Alviz, de disponible forzoso en la se-
gunda Región.

Otro, idem, D. Mariano Castra Me-
lénidez, de disponible forzoso en la sexta
Región.

Otro, idem, D. José Mellado Pérez
de Meca, de disponible forzoso en la pri-
mera Región.

Otro, idem, D. Carlos de los Heras
Ruiz, de disponible forzoso en la se-
gunda Región.

Otro, idem, D. Manuel Núñez Cascha-
sa, de disponible forzoso en la séptima
Región.

Otro, D. Pedro Aguayo Soutella, de
disponible forzoso en la novena Región.

Otro, idem, D. Leopoldo O'Donnell
Lla, de disponible forzoso en la cuarta
Región.

Otro, idem, D. Tomás Fraile Ovejero,
de disponible forzoso en la séptima Re-
gión.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48

Teniente coronel D. Félix Alman-
sa Díaz, de disponible forzoso en
la primera Región.

Capitán D. Eulogio Suárez Oje-
da, de disponible forzoso en Cana-
rias.

Otro, D. Emilio Miranda Vifue-
las, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Teniente provisional D. Rafael
Poyato Crespo, de disponible forzo-
so en la segunda Región.

Otro, idem, D. Joaquín Caamaño
Vidal, de disponible forzoso en la oc-
tava Región.

Otro, idem, D. Pedro González
Prieto, de disponible forzoso en la
primera Región.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Teniente provisional D. Juan Llo-
rente Núñez, de disponible forzoso
en la primera Región.

Otro, idem, D. Joaquín Ortega
Calvente, de disponible forzoso en
la quinta Región.

Otro, idem, D. José Jiménez Ro-
dríguez, de disponible forzoso en la
segunda Región.

Al Regimiento de Infantería África número 53

Capitán D. Julián Burgos Gonzá-
lez, de disponible forzoso en la pri-
mera Región.

Otro, D. Eduardo Sánchez Roya-
no, de disponible forzoso en la se-
gunda Región.

Otro, D. José González Riaño, de
disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Atilano Jimeno Herranz,
de disponible forzoso en Marruecos.

Teniente provisional D. Regino
Pérez Panero, de disponible forzoso
en la séptima Región.

Otro, idem, D. Máximo Sandín
Nogal, de disponible forzoso en la
séptima Región.

Otro, idem, D. Aureliano Alvarez
Barcosilla, de disponible forzoso en
la segunda Región.

Otro, idem, D. Rafael Maroto Fer-
nández, de disponible forzoso en Ma-
rruecos.

Al Regimiento de Infantería Ebro número 56

Capitán D. Antonio Alvarez Cas-
tro, de disponible forzoso en la ter-
cera Región.

Otro, D. Pedro Moreno Moreno,
de disponible forzoso en la sexta
Región.

Otro, D. Isidro Romero Narancier-
a, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Otro, D. Ramón García Valiña,
de disponible forzoso en la octava
Región.

Otro, D. Elías Rodríguez Riloba,
de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Belchite número 57

Capitán D. Manuel Morera Pérez,
de disponible forzoso en Canarias.

Teniente provisional D. Jesús San-
talla Roca, de disponible forzoso en
la sexta Región.

Otro, idem, D. Francisco Vega Araujo,
de disponible forzoso en la octava
Región.

Otro, idem, D. José Peidro S'ves-
tre, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Otro, idem D. Ángel Serrano Oca-
ña, de disponible forzoso en la sexta
Región.

Otro, idem, D. José Bobo Alvarez,
de disponible forzoso en la séptima
Región.

Al Regimiento de Infantería núm. 59 (Provisional)

Comandante D. Mateo R'era Es-
candell, de disponible forzoso en Ma-
rruecos.

Capitán D. José Usandizaga Martí-
nez, de disponible forzoso en la
sexta Región.

Otro, D. Jesús Sangüesa Vicente,
de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel González Rico,
de disponible forzoso en la octava
Región.

Otro, D. Miguel Ruiz Tyren, de
disponible forzoso en la segunda Re-
gión.

Otro, D. Ángel Iglesias Somavía,
de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Al Regimiento de Infantería núm. 63 (Provisional)

Capitán D. Manuel Hernández Co-
llar, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Otro, D. José Fleta García, de disponible forzoso en la quinta Región.

Otro, D. José Canal Freire, de disponible forzoso en la octava Región.

Otro, D. Primitivo Sarnago Llorente, de disponible forzoso en la primera Región.

Al batallón Independiente núm. 32

Comandante D. Bernardo Alvarez del Manzano, de disponible forzoso en Marruecos.

Al batallón Cazadores de Montaña Arapiles núm. 3

Capitán D. Virgilio Delgado Oregón, de disponible forzoso en la primera Región.

Al batallón Cazadores de Montaña Cataluña núm. 4

Capitán D. Manuel Santos Hernández, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Al batallón Cazadores de Montaña Galicia núm. 10

Capitán D. Carlos Romo Baranda, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Eduardo Hernández Martín, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Al batallón Cazadores de Montaña Almansa núm. 17

Capitán D. Ricardo Sevillano Calleja, de disponible forzoso en la séptima Región.

Otro, D. Enrique Fernández Pujal, de disponible forzoso en la cuarta Región.

Otro, D. Serafín García Bengoechea, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Miguel Romero Serrano, de disponible forzoso en la segunda Región.

Otro, D. José Recolta Gil, de disponible forzoso en Marruecos.

Al batallón Cazadores de Montaña Magallanes núm. 18

Capitán D. Fernando López Monje, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Justo Berganzo Leiva, de disponible forzoso en la quinta Región.

Plana Mayor Infantería divisionaria División núm. 42

Capitán Sidi Abselam Ben Mohamed Amar, de disponible forzoso en Marruecos.

Plana Mayor Infantería divisionaria División núm. 52 (Provisional)

Comandante D. José Galvanche Ruiz, de disponible forzoso en la primera Región.

Plana Mayor Infantería divisionaria División núm. 93

Capitán D. Ramón Orio-Zabala Gániz, de disponible forzoso en Marruecos.

Plana Mayor Infantería divisionaria División núm. 102

Capitán D. José Izcue Baquedano, de disponible forzoso en la sexta Región.

Madrid, 13 de mayo de 1944.

ASENSIO

Licenciamientos

Por haber sido eliminado, a petición propia, de la lista de admitidos en la Academia Especial de Transformación el alférez provisional del Regimiento de Infantería 1º de Regimiento 48 D. Bartolomé Mir Mir, de reemplazo de 1938, y con arreglo a lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1943 y en el artículo 14 de la orden de 1 de septiembre del mismo año (D. O. núms. 200 y 256), queda licenciado el mismo por hallarse en esta situación el reemplazo a que pertenece, ingresando en la escala de complemento con el empleo y antigüedad que actualmente disfruta.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

CABALLERIA

Escala complementaria

Por aplicación del artículo tercero de la ley de 14 de octubre de 1942 se dispone el pase a la escala complementaria del comandante de Caballería D. Julián Rodríguez Camino, al que continúa en situación de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Ascensos

Para cubrir la vacante producida por el pase a la escala complementaria del comandante de Caballería

don Julián Rodríguez Caminero, reunir las condiciones que determina la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83) y estar declarado apto para él ascenso, se promueve al empleo de comandante, con la antigüedad de la fecha de esta disposición, al capitán de Caballería don Vicente Canal de la Rosa, destinado en el Regimiento Cazadores de Montesa núm. 3, quedando disponible forzoso en la primera Región Militar.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Para cubrir la vacante producida por el ascenso del capitán de Caballería D. Vicente Canal de la Rosa, y reunir las condiciones que determina la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de capitán al teniente de Caballería D. Pablo López Pérez, destinado en el Regimiento Cazadores de Villaviciosa núm. 14, quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Bajas

Por haber renunciado a hacer el curso en la Academia Especial de Transformación de Villaviciosa, los capitanes y tenientes de complemento que se relacionan, y con arreglo a lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1943 (D. O. núm. 176) y en el artículo 14 de la orden de 1 de septiembre del mismo año (D. O. números 200 y 256), quedan licenciados por estarlo el reemplazo a que pertenecen, continuando en la escala de complemento con el empleo y antigüedad que actualmente disfrutan:

Relación

Otro, D. Melchor Baixa de Pau, reemplazo 1929.

Otro, D. Carlos Maristany Vidal Rivas, reemplazo 1931.

Otro, D. Antonio Martín Montis, reemplazo 1918.

Otro, D. Francisco Ponce de León Andrade, reemplazo 1924.

Otro, D. Juan Claudio Rialp Pons, reemplazo 1909.

Otro, D. Juan Silva Goyeneche, reemplazo 1918.

Otro, D. Mariano Travesedo García Sancho, reemplazo 1920.

Otro, D. Enrique Armisen Montforte, reemplazo 1921.

Otro, D. Pedro Martín Fernández, reemplazo 1936.

Otro, D. Constantino Paz Ceballos Escalera, reemplazo 1925.

Teniente D. Antonio Chavarri Revuesta, reemplazo 1921.

Otro, D. Eladio Maijero Fernández, reemplazo 1932.

Otro, D. Manuel Nicolás Holgado, reemplazo 1923.

Madrid, 13 de mayo de 1944.

ASENSIO

Licenciamientos

Se concede el licenciamiento, a petición propia, al sargento de Arma de Caballería D. Pedro Fernández Muñiz-Crespo, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas d. Tetrón núm. 1, pasando a la situación militar que le corresponda con sujeción a la Ley de Reclutamiento.

Madrid, 13 de mayo de 1944.

ASENSIO

ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir destinos de provisión normal, anunciados por órdenes de 12 y 24 de abril de 1944 (D. O. números 86 y 93), pasar a servir los que se indican los jefes y oficiales del Arma de Artillería que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Artillería núm. 1

Teniente coronel D. Guillermo Duclés Martín, de disponible forzoso en Marruecos.

Comandante D. Tomás Ravina Poygo, de disponible forzoso en la segunda Región Militar (derecho p. diferente).

Capitán D. Antonio Gutiérrez Palma, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Fernando Requera Blancho, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Francisco Benítez Murillo, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en la Escuela de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Al Regimiento de Artillería núm. 2

Teniente coronel D. Fernando de la Calleja Rivero, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Jesús Sánchez de Toca Muñoz, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Comandante D. Mariano Escudero Rivas, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Capitán D. Juan Cardona Rodríguez, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Joaquín Laçaci Morris, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Estanislao Vázquez Páña, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en la Escuela Especial de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. Ignacio Concepción Llorente, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Edmundo Romero Osende, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Manuel Pita Romero, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Ramón Paredes Echevarría, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Doval Villares, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. César Vadillo Gil, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 3

Teniente coronel D. José López Pinto Gómez, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Manuel Piña Macías, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Comandante D. Antonio Salanova Ornat, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Luis Aparisi Calatayud, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Capitán D. Gabriel Desmont García, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Artillería núm. 4

Comandante D. Federico Gross Loring, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. José Rojas Ladrón, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Andrés Biedma Sánchez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Zacarías Gordojuela Aguirre, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Capitán D. José Curillo Salas, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. José Gómez de Tejada y Sanz de disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Francisco Pérez Benítez,

de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. José Zamudio Márquez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. José Macías Rubio, de disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Juan Fernández Mora, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Manuel Bernárdez Ecija, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Rafael López Correa, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. José Celma García de Angruño, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Manuel Gobantes Pico, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Francis o Villa Calvo, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Miguel Rodríguez Delgado, de disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Mateo Vázquez Ansio, de disponible forzoso en Marruecos.

Afírez provisional, D. Ramón León Chicharro, de disponible forzoso en la segunda Región Militar y cesado al Regimiento de Artillería núm. 4.

Al Regimiento de Artillería núm. 5

Teniente coronel D. Miguel Thomas Ruitort, de disponible forzoso en Baleares.

Comandante D. José Feliz Bordoy, del Regimiento de Artillería núm. 6.

Otro, D. Antonio Ruiz Ramón, cesa de ayudant del General de la Artillería de Baleares.

Capitán D. Sebastián Nadal Simó, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Jaime Serrera Moya de disponible forzoso en Canarias, continuando en la Escuela Especial de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Toriente D. Fulgencio Mir Quetglas, del Regimiento de Artillería núm. 23 (provisional).

Al Regimiento de Artillería núm. 6

Comandante D. Sebastián Font Trias, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Juan Sigüenza Jiménez de Allo, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Ramón Trepat Andréu, de disponible forzoso en Baleares.

Capitán D. Fernando Martínez Casilla, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Juan Hernández Sánchez de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Felipe Ugarte Labert Sainte Croix, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Francisco Rosillo Tous, de disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Artillería núm. 7

Comandante D. Luis Baesa Buceta, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Capitán D. Blas de Frutos de Miguel, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Luis Peña Peña, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Ricardo Fernández de la Puebla Pintado, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Eduardo Pérez de Ascanio, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Manuel Losada Cutillas, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Hermilio Redondo Sacristán, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Luis Colorado Gutiérn, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 8

Comandante D. Enrique Rocafort García, de disponible forzoso en Canarias.

Capitán D. Manuel Rodríguez Ferreira, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Rafael Calvo Machimbarrena, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Fermín Peñate Schumann, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Pedro García Arocena, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. José Sánchez Alaua, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Antonio Rodríguez González, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Santiago Carballo Vega, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Adolfo López Arrive, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Gerardo Quevedo Estévez, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Juan Ramírez Bauzá, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Juan Manchado Cabrera, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Domingo Madera Escude, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Emigdio López Arandia, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Julio Villalobos Torres, de disponible forzoso en Canarias.

A efectos de complemento D. José Chesa Ponce, de agregado al Regimiento de Artillería núm. 8.

Al Regimiento de Artillería núm. 9

Teniente coronel D. Rubén Cardellosa González, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Capitán D. Francisco Navarro Garbiela del Regimiento de Artillería número 46.

Otro, D. José Olazábal Yñon, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Miguel Ruiz Jiménez de Vélez, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 10

Comandante D. Antonio García Mera, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Capitán D. Antonio Páramo Llobet, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. José Nieto Cadavieco, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. José Llorens Bargas, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería de Costa d. Marruecos

Comandante D. Jesús Rojas Ladrón de Guevara, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Felipe Sánchez Pascual, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Capitán D. Juan Serrato Pacheco, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Fernando Frade Merino, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Teniente D. Juan López Rodríguez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar y agregado al Regimiento de Costa de Marruecos.

11 Regimiento de Artillería núm. 11

Comandante D. Manuel Montalvo García Camba, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Manuel Lorenzo Tercero, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Capitán D. Mariano Nieto Tejedor, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Alfonso Torres Sánchez, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Leopoldo Valverde Díaz, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Antonio Carvajal Castro, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Julián Justo González, de disponible forzoso en la primera Región Militar, continuando en la Escuela de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. José Delgado de Pablo, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Rosendo Garrido Joya, de disponible forzoso en Marruecos, continuando en la Escuela de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Al Regimiento de Artillería núm. 12

Teniente coronel D. Faustino Iranzo Cano, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Comandante D. Francisco Rosas Garrido, del Regimiento de Artillería número 61.

Otro, D. José Borrà Viga, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Luis Catalán de Ocón Armada, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Capitán D. José Badell Juanals, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Pedro López Holgado, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 13

Comandante D. Leopoldo Coig O'Donnell de Hoyos, del Servicio de Intervenciones.

11 Regimiento de Artillería núm. 14

Teniente coronel D. Márquez Chirat González, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Comandante D. Enrique Martínez Salanova, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Capitán D. José Andrada Wanderlitz, del Regimiento d. Artillería número 16.

Otro, D. José Cerdón Casanueva, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Manuel Causse Sales, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Manuel Cano López, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Miguel Sarmiento Lién, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Agustín Romero Navarro, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Capitán provisional D. Ignacio Aguilar Aldea, del Regimiento de Artillería número 61.

*Al Regimiento de Artillería núm. 14
(Grupo Experimental)*

Capitán D. Mariano Peñuela del Castillo, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en la Escuela de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. Juan Fuentes Amador, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 15

Comandante D. Rafael Meléndez Bosca, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Joaquín Baldres Duet,

de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

*Al Regimiento de Artillería núm. 15
(Para los grupos a extinguir)*

Teniente provisional D. José Viñas Domínguez, del Regimiento de Artillería núm. 21.

Al Regimiento de Artillería núm. 16

• Comandante D. Pelayo Pelayo Navarro, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Capitán D. Adolfo Jiménez Hurtado, del Regimiento de Artillería número 1.

Otro, D. Antonio Villalobos Ventura, del Regimiento de Artillería número 18.

Otro, D. Luis Nocete Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 3, continuando en la Escuela de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. Francisco Navarro Pérez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Agustín Sánchez Ramos, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Fernando Gómez Ruiz, de disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Lorenzo Ruiz de Peralta y Arriaga, del Regimiento de Artillería núm. 8.

Al Regimiento de Artillería núm. 17

Comandante D. Francisco Castell Adriàensens, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Capitán D. Gabriel Alfonso Ochoa de Zabalegui, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. José Bercebal Minguijón, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. José Mardones Clemente, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Angel Avilés Marín, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Luis Barbosa Ortiz, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Fernando Martínez Bretón, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 18

Teniente coronel D. Ricardo Alarcón Cárovas, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Capitán D. Carlos Abriscueta Herrera, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

*Al Regimiento de Artillería núm. 19
(Provisional)*

Teniente coronel D. Antonio González Labarta, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Capitán D. Antoniig Alberdi Valles, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel Monis Narváez, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio Mur Mateos, de disponible forzoso en Marruecos

Al Regimiento de Artillería núm. 22

Teniente coronel D. Angel Santiago Moreu, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Comandante D. José Echavarria Román, del Regimiento de Artillería número 15.

Otro, D. José García San Miguel Fernández Heimosa, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Capitán D. Angel Andrés Pérez, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Antonio Barrios Pavía, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Máximo Portela Barreiro, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 23

Teniente coronel D. Fernando Lecea Grijalba, del Regimiento de Artillería de costa de Marruecos.

Capitán D. Antonio Roselló Rosiñol, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Fulgencio Coll Descallar, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Pascual Ribot Fábregas, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Antonio Diaz García, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Guillermo Crespi Niell, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Cayetano Miró Fuster, de disponible forzoso en Baleares.

Teniente D. Emiliano Sánchez Planchuelo, del Regimiento de Artillería núm. 5.

*Al Regimiento de Artillería núm. 23
(Provisional)*

Comandante D. Carlos Alfonso Sarmiento, de disponible forzoso en Marruecos.

Capitán D. Carlos Polanco Drake, de disponible forzoso en Marruecos.

Capitán provisional D. Pablo Gil Resa, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 25

Cadete D. Rodrigo Rodríguez Berasategui, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Jorge Uribe Salgo Zaloga, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 26

Teniente coronel D. Luis García Saullo, de disponible forzoso en la

primera Región Militar. (Derecho preferente.)

Otro, D. Juan Rodríguez Bonet, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Capitán D. Eleuterio Pérez Hernández, del Regimiento de Artillería número 48.

Otro, D. Antonio Lavin Martínez, del Regimiento de Artillería número 71.

Otro, D. Joaquín Caverio Merino, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Juan Cano Hevia, del Regimiento de Artillería núm. 6.

Otro, D. Fidel Cebrero Gutiérrez, del Regimiento de Artillería número 46.

Capitán provisional D. Felipe Prieto Gonzalo, del Regimiento de Artillería núm. 3.

Al Regimiento de Artillería núm. 27

Teniente coronel D. Manuel Saavedra Ascariz, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Comandante D. Isidoro Paramo Rojo, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Capitán D. Luis Alvarez Naves, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Martín Martínez Gordón, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Ricardo Duyos González, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Narciso Obregón Barrera, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Arturo del Fresno Zaldívar, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 28

Teniente coronel D. Ricardo Castro Caruncho, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Cadete D. José de Miguel Gil, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Francisco González Venero, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Exupero Sánchez Barres, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Zarza de Toledo, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. César Morán Martínez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Comandante D. Pablo Herranz Yuste, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Alejandro Mat Corral, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Capitán D. Carlos Rojas Ladrón, de disponible forzoso en Marruecos.
Otro, D. Mariano Martín Hinojal, de disponible forzoso en Marruecos.
Otro, D. Juan Ardrians García Cartero, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Artillería núm. 31

Comandante D. Luis Wilhemini Castillo, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Capitán D. Carlos Pérez Azorín, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, provisional D. Pelayo Herranz Ochagavia, del Regimiento de Artillería núm. 6.

Al Regimiento de Artillería núm. 32

Comandante D. Manuel Alpafíes Domínguez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Capitán D. José Herrero Herrero, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Pedro Rico Sánchez, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ramiro Durán González, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Enrique Porras Rivera, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Francisco de Prado Mata-
moros, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Sebastián Castilla More-
no, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Otro, D. Amador García Carrasco, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Carlos Guerrero Rodríguez, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel Petinal Cáceres, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Martín de Olarte, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Ruano Berzosa, de disponible forzoso en la quinta Re-
gión Militar.

Teniente D. Vicente Medina Mor-
ón, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Al Regimiento de Artillería núm. 33

Teniente coronel D. Miguel Varela Berenguer, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Comandante D. Víctor Enseñat Lá-
zaro, de disponible forzoso en Balea-
res.

Otro, D. Pedro Tellechea Echeva-
ría, de disponible forzoso en Mar-
ruenos.

Capitán D. Adolfo Bueno Inchaus-
pe, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Otro, D. Luis Olivas Pérez, de dis-
ponible forzoso en Marruecos.

Otro, Ramón Morcillo Castro, de dis-
ponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Elvío del Valle Boniche, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ildefonso Mancheno Bola-
ños, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Otro, D. Jesús Quiroga Martínez de Pisón, de disponible forzoso en Mar-
ruenos.

Otro, D. Antonio Castro Leyva, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Artillería núm. 41

Comandante D. Félix Beltrán de Lis Tamarit, de disponible forzoso en la primera Región Militar (derecho preferente).

Otro, D. José de Riva Rivero, de disponible forzoso en la primera Re-
gión Militar (derecho preferente).

Capitán D. José Sánchez Domingo, de disponible forzoso en la pri-
mera Región Militar.

Otro, D. Pedro Gómez Martín, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Esteban González Arribas, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Gonzalo Crijalmo García, de disponible forzoso en la sexta Re-
gión Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 42

Teniente coronel D. Eugenio La-
rrává Ortiz, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Comandante D. Juan Ledma Javier, de disponible forzoso en la primera Re-
gión Militar. (Derecho preferente.)

Otro, D. César González Páez, del Regimiento de Artillería núm. 15.

Capitán D. Antonio Ortiz García, del Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Cristóbal Casado Cuesta, del Regimiento de Artillería núm. 8.

Otro, D. Antonio Guerrero García, de disponible forzoso en la se-
gunda Región Militar.

Otro, D. José Cabello de Alba, dis-
ponible forzoso en la primera Re-
gión Militar, continuando en la Es-
cuela de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. José Gutiérrez Aparicio, del Regimiento de Artillería núm. 15.

Al Regimiento de Artillería núm. 43

Comandante D. José Macías More-
no, de disponible forzoso en la cuarta Re-
gión Militar.

Capitán D. Antonio Rocha Carrete, del Regimiento de Artillería núme-
ro 41.

Otro, D. José Barrionuevo Carmo-
na, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Al Regimiento de Artillería núm. 44

Comandante D. Eduardo Gómez Zarrauz, de disponible forzoso en la pri-
mera Región Militar (derecho pre-
ferente).

Otro, D. Pedro Canals Bosch, cesa de ayudante del General Jefe de Es-
tado Mayor de la cuarta Región Mi-
litar.

Capitán D. Angel Urrialde Cajero, del Regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, D. Joaquín Pla Farro, de dis-
ponible forzoso en la cuarta Región Mi-
litar.

Otro, D. Martín Sada de Quinto, de disponible forzoso en la cuarta Re-
gión Militar.

Otro, D. José Berdugo de Acuña, de disponible forzoso en la primera Re-
gión Militar.

Otro, D. José Lizarrague Novoa, de disponible forzoso en la cuarta Re-
gión Militar.

Otro, D. Rafael Hernández Gallar-
de, de disponible forzoso en la cuar-
ta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 45

Comandante D. Vicente González Martínez, de disponible forzoso en la sexta Re-
gión Militar.

Otro, D. José Ibarrache Olasco, de dis-
ponible forzoso en la sexta Re-
gión Militar.

Capitán D. Vicente Reoyo Saiz, de disponible forzoso en la séptima Re-
gión Militar.

Otro, D. Ignacio Fondeviña La Hoz de disponible forzoso en la quinta Re-
gión Militar.

Otro, D. Pedro Pérez Ruiz, de dis-
ponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Artillería núm. 46

Capitán D. Jesús Ibaibarriaga Su-
so, de disponible forzoso en la sexta Re-
gión Militar.

Otro, D. Julio Rizo de Bedoya y Jofre de Villegas, de disponible for-
zoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 47

Comandante D. José Andújar Es-
pino, de disponible forzoso en la sé-
ptima Región Militar.

Otro, D. Lucio Pulgar Ruiz, de dis-
ponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Manuel Balseiro Cornejo, de disponible forzoso en la séptima Re-
gión Militar.

Capitán D. Justo Calongues Cabreto, del Regimiento de Artillería núm. 1.

Otro, D. Mariano de la Fuente Fraile, del Regimiento de Artillería nú-
mero 25.

Otro, D. Mariano Lunar Valdiviel-
so, del Regimiento de Artillería nú-
mero 46.

Otro, D. Martín Gómez de Liégo, del Regimiento de Artillería núme-
ro 41.

Otro, D. José Sánchez Juan, del Re-
gimiento de Artillería núm. 27.

Otro, D. Teresímo Díaz Schwartz, de disponible forzoso en la primera Re-
gión Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 48

Comandante D. Enrique García Díez, del Regimiento de Artillería número 50.

Capitán D. Francisco Santos Iglesias, del Regimiento de Artillería número 19 (provisional).

Otro, D. Fernando Rivera Iglesias, del Regimiento de Artillería número 42.

Otro, D. Félix Estrada Gallardo, del Regimiento de Artillería número 19.

Otro, D. Tristán Rodríguez Corral, del Regimiento de Artillería número 28.

Otro, D. José Guimeráis Caruncho, del Regimiento de Artillería número 10.

Otro, D. José Vecino Franco, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ángel Gómez Peñáez, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Francisco García Fidalgo, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ángel Ramos Martín, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Alfonso Foya Goivuria, del Regimiento de Artillería número 23 (provisional).

Al Regimiento de Artillería núm. 49

Teniente coronel D. Pedro Pérez Hernández, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Comandante D. Juan Borge Llave, de disponible forzoso en Marruecos.

Capitán D. José Cerisola Rojas de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Leopoldo Espejo Gutiérrez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 50

Teniente coronel D. Serafín de Vierna Belando, de disponible forzoso en Marruecos.

Capitán D. Joaquín de Cáceres Bernad, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Alfredo Carreras Hernández, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Muntaner Muntaner, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Enrique Valenzuela Garafía, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Sureda Tembouri, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel Fernández Hurtado, de disponible forzoso en Marruecos, continuando en la Escuela de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Al Regimiento de Artillería núm. 61

Comandante D. Fernando García Fernández, de disponible forzoso en Marruecos.

Capitán D. José Blanco Serrano, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 62

Teniente coronel D. Lorenzo Torregó Pedraza, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Comandante D. José García González, cesa de ayudante del General Jefe de la Artillería del IV Cuerpo de Ejército.

Capitán D. Jaime Casas Campo, del Regimiento de Artillería núm. 19 (provisional).

Otro, D. Gregorio Herrero Villejero, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Luis López Blanco, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Mauro Lozano Botas, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Gabriel Besme Cancio, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 63

Capitán D. José Pérez Cosmea, de disponible forzoso en la sexta Segunda División Militar.

Otro, D. José Michelena Castañeda, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Eugenio García García, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Miguel Fernández Zubigay, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 71

Comandante D. Fermín Vargas Remón, de disponible forzoso en la primera Región Militar. (Derecho preferente.)

Capitán D. José Villanueva Fernández, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Luis Villalba Hurtado de Mendoza, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Gómez Gil, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José Calzadilla Cantón, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 72

Teniente coronel D. Francisco Alba Alvarez, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Alberto Meca Motilla, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Comandante D. Eusebio Díaz Arevalo, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Capitán D. Juan Ackerman Hahnisch, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Brener Jäger, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Luis Villarreal Miranda, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Antonio González Rodríguez, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 73

Teniente coronel D. Antonio Júdez Lázaro, de disponible forzoso en la novena Región Militar.

Comandante D. Vicent Martí Piñarch, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Capitán D. José López Orive, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Eduardo Tomás Medina, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Valentín Carazo Carnicer, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 74

Comandante D. Jorge Mariano Figueroa, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Capitán D. Carlos Esquivel Franco, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Antonio Ollero Sierra, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Gurrea Boch, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Rafael Sánchez de Nieve Ferrand, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Capitán provisional D. Antonio Rosa Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 7.

*Al Regimiento de Artillería núm. 75
(Plana Mayor y Primer Grupo)*

Capitán D. Manuel Alonso Agüilar, del Regimiento de Artillería núm. 4, continuando en la Academia de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. José Sánchez Nieto, de disponible forzoso en Marruecos, continuando en la Escuela de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. Carlos Sánchez de Ocaña Dicenta, de disponible forzoso en Marruecos.

ro, D. José Muzquiz Ayala, de
mble forzoso en la primera Re-
gión Militar.

pitán provisional D. Ángel Al-
fonso Goy, del Regimiento de Artille-
ría núm. 72.

*Regimiento de Artillería núm. 75
(Segundo Grupo)*

pitán D. Manuel Esquivias Fran-
del Regimiento de Artillería núm.
74.

Otro, D. Antonio Feijóo Esquivias,
Regimiento de Artillería núm. 74.
tro, D. José Mariscal Montes,
Regimiento de Artillería núm. 15.

*Regimiento de Artillería núm. 75
(Tercer Grupo)*

pitán D. Gregorio Cortés Pérez,
Regimiento de Artillería núm. 17.

*Regimiento de Artillería núm. 75
(Cuarto Grupo)*

pitán D. Severiano Agud Mo-
res, de disponible forzoso en la
tima Región Militar.

Otro, D. Alberto Lasheras Este-
vez, del Regimiento de Artillería núm.
4.

Otro, D. Eduardo Tabuenga Gas-
par, del Regimiento de Artillería núm.
25.

*Regimiento de Artillería núm. 75
(Quinto Grupo)*

Comandante D. José Peral Sán-
chez, de disponible forzoso en la pri-
ma Región Militar (derecho prefe-
reto).

*Grupo Independiente de Artillería
Antiaérea núm. 1*

Capitán D. Alfonso Cortés Cortés,
disponible forzoso en la primera
Región Militar.

Otro, D. Tomás Fortuny Coll, de
mble forzoso en Baleares.

Otro, D. Miguel Febrer Morey, de
mble forzoso en Baleares.

Teniente D. Jaime Alcober Rose-
ro, del Regimiento de Artillería núm.
5.

*Grupo Independiente de Artillería
Antiaérea núm. 2*

Capitán D. José Maldonado Calza-
da, de disponible forzoso en Cana-
rias.

Otro, D. Ángel Benítez Lugo, de
mble forzoso en Canarias.

Teniente provisional D. Bernabé
Hernández Ageno, del Regimiento
de Artillería núm. 8.

*Grupo Independiente de Artillería
Antiaérea núm. 3*

Capitán D. José Iglesias Usiett,
disponible forzoso en la octava
Región Militar.

Región Militar, continuando en la
Escuela de Transformación de Sar-
gentos hasta fin de curso.

Otro, D. Feliciano Pérez Ibarron-
do, de disponible forzoso en la se-
xta Región Militar.

Otro, D. Mariáno Herrera Gutié-
rrez, de disponible forzoso en Ma-
rruecos.

Otro, D. José Ruiz Ubiña, de dis-
ponible forzoso en la novena Región
Militar, continuando en la Escuela
de Transformación de Sargentos has-
ta fin de curso.

*Al Grupo de Artillería de Costa de
Cataluña*

Capitán D. Agustín Plana Susin,
de disponible forzoso en la quinta
Región Militar.

Otro, D. Ramón Villanueva Rico,
de disponible forzoso en la segunda
Región Militar.

Otro, D. Francisco Gaya Riera
de disponible forzoso en Baleares.

Al Grupo de Costa de Melilla

Capitán D. Joaquín Beltrán de Lís
Tamarit, del Regimiento de Artille-
ría núm. 32 (provisional).

*A la Jefatura de la Reserva General
de Artillería*

Comandante D. Eduardo Durán
Marquina, cesa de ayudante del Ge-
neral jefe de Artillería del I Cuer-
po de Ejército.

*A la Jefatura de Artillería del
I Cuerpo de Ejército*

Capitán D. Luis Español de la
Torre, del Regimiento de Artillería
número 46.

*A la Jefatura de Artillería del
VIII Cuerpo de Ejército*

Capitán D. José Naveiro López,
del Regimiento de Artillería núme-
ro 10.

*A la Jefatura de Artillería del
IX Cuerpo de Ejército*

Teniente coronel D. José Santos
García, de disponible forzoso en la
primera Región Militar.

*A la Jefatura de Artillería del
X Cuerpo de Ejército*

Capitán D. Sebastián Nieva Ya-
ritu, de disponible forzoso en Ma-
rruecos.

*A la Jefatura de Artillería del
Ejército de Marruecos*

Capitán D. Antonio Chaves Pla,
del Regimiento de Artillería núme-
ro 33.

FORZOSOS

Al Regimiento de Artillería núm. 3

Comandante D. Joaquín Gil del
Río, de disponible forzoso en Marrue-
cos.

Capitán D. Manuel Sánchez Cas-
taño, de disponible forzoso en Ma-
rruecos.

Otro, D. Enrique Vivero González,
de disponible forzoso en la pri-
mera Región Militar.

Otro, D. Jaime Díaz del Corral
Sánchez, de disponible forzoso en la
primera Región Militar.

Otro, D. Jaime Azcaírraga Busta-
mante, de disponible forzoso en la
primera Región Militar.

Otro, D. Julio García Ramos, de
disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Marcial Granja Teijeiro,
de disponible forzoso en la primera
Región Militar.

Otro, D. Luis Reija López, de dis-
ponible forzoso en la octava Región
Militar.

Otro, D. Donato Fierro Martínez,
de disponible forzoso en la quinta
Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 4

Comandante D. Vicente Unzueta
Arocena, de disponible forzoso en la
sexta Región Militar.

Otro, D. Esteban Sanz Gómez, de
disponible forzoso en la primera Re-
gión Militar.

Otro, D. Alfonso Aranda García,
de disponible forzoso en la primera
Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 6

Capitán D. Laureano Cruz González,
de disponible forzoso en Cana-
rias.

Otro, D. Servando Duarte Torres,
de disponible forzoso en la séptima
Región Militar.

Otro, D. Antonio Salinas Iriarte,
de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ángel Domínguez Domí-
nguez, de disponible forzoso en Cana-
rias.

Otro, D. José Casasnovas Casta-
ñer, de disponible forzoso en Balea-
res.

Al Regimiento de Artillería núm. 7

Teniente coronel D. Fernando Ro-
dríguez Almeida, de disponible forzoso
en la quinta Región Militar.

Comandante D. Joaquín Catalá Vir-
gili, de disponible forzoso en la cuar-
ta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 8

Capitán D. Francisco Rodríguez Sa-
lazar, de disponible forzoso en Cana-
rias.

Al Regimiento de Costa de Marruecos

Comandante D. Antonio Jiménez Castro, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Julián García de la Vega Mitjans, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Manuel Bretón Calleja, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Capitán D. Manuel Fernández Figares Marchesi, de disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Martín Ballesta Carrera, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Mariano Santos Monje, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Enrique Sánchez García, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Antonio de la Red Victoria, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Francisco García Vicente, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Jerónimo Muñoz Muñoz, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Isaias Montes Mier, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. José Nieto Tejedor, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Antonio Sarriente Farfíos, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Alfonso García Alvaréz, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José Rodríguez de Mondelo Añino, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José Alomar Valent, de disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Enrique Verde Martínez, de disponible forzoso en la primera Región Militar continuando en la Academia de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Otro, D. Manuel Arias Jiménez, de disponible forzoso en Baleares, continuando en la Academia de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Al Regimiento de Artillería núm. 14 (Grupo Experimental)

Comandante D. Francisco Alaminos Peralta, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 15 (Grupos a extinguir)

Comandante D. Tomás Calvay González-Aller, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. José Sacanelles Peña, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 18

Teniente coronel D. Alfonso Sanz Gómez, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Comandante D. Gregorio Cañada Argudo, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Luis Aya Goñi, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Víctor Blarre Martínez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Capitán D. Antonio Morillo Valera, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Antonio Marichalar Bruguera, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Juan Jiménez Carcaño, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Santos Ruiz de Garibay Idigoras, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Francisco Arboí Hidalgo, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Martínez de Bourio Balanzategui, de disponible forzoso en Marruecos, continuando en la Academia de Transformación de Sargentos hasta fin de curso.

Teniente D. Antonio Uribe Sánchez, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Teniente de complemento D. Antonio Brage Brotons, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Emilio Pascual Alonso, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 19 (Provisional)

Comandante D. Félix Gallego Rubio, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Ignacio Roca de Tegores Tordesilla, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Angel Martín de Córdoba Benavente, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Capitán D. Francisco Sagaseta de Hurdoz Galvete, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 22

Capitán D. Enrique Burges Alvear, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José Navas González, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Rufino Barrio Miranda, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 23 (Provisional)

Comandante D. José Aparicio Collados, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Capitán D. Nicolás Pérez de Ascanio, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Alfredo Figueroa García, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Fausto Utrillas Fernández, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 27

Teniente coronel D. Félix Sánchez Ramírez, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Capitán D. Manuel Sanz Sánchez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Francisco Gómez Carbajal, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ricardo López Pérez, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Rudesindo Cabezas Colunga, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Rufino Paz Adriados, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Artillería núm. 31

Capitán D. José Zamora Herrador, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Calderón Lomas, de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Ramón Cortés O'Ferrall, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Leovigildo Sánchez Trujillo, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Agustín Berenguer Vera, de disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Artillería núm. 32

Comandante D. Casimiro Roda Arribas, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Juan Soler Pérez, de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Capitán D. Francisco Alomar Valent, de disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Artillería núm. 32 (Provisional)

Comandante D. Julián Piqueras López, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Antonio García Santos, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Miguel Medina Lafuente, de disponible forzoso en Marruecos.

Capitán D. Antonio Delgado Rojo, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Antonio Auzmendi Palau, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Fernando García Carrillo, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Teniente D. Amador García García, disponible forzoso en la octava Región Militar.

I Regimiento de Artillería núm. 33

Capitán D. Félix de la Cuesta Ruiz Almodóvar, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Valentín Moure López, de disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Manuel Alonso Delgado, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

II Regimiento de Artillería núm. 49

Comandante D. José Rodríguez Resuello, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Capitán D. Francisco Pérez de Muñoz Iriarte, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Miguel Vega Vega, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Clemente Díaz Velandia, de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Diego San Juan López de Tejada, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Matías Alcaide Tello, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. José Escrivano Gozalo, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Joaquín Tamarit Sanz Hurtado, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Real Roselló, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Teniente D. José Velasco Izquierdo, de disponible forzoso en la novena Región Militar.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Ha dispuesto que los oficiales de Artillería de la escala complementaria que se citan a continuación queden agregados a los Centros y Establecimientos que se mencionan, en las mismas condiciones que los destinados en concepto de agregados a los Cuadros, en virtud de la orden de 20 de marzo último (D. O. número 68).

A la Academia de Artillería

Capitán D. Victoriano Sanz Gómez, de agregado del Regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, D. Antonio Sanz Gil, de agregado del mismo.

*Al Regimiento de Artillería núm. 2
(Para el Parque afecto al mismo)*

Capitán D. Antonio Rodríguez Orjales, de disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Jefatura de Automovilismo del V Cuerpo de Ejército

Capitán D. Francisco Lamata Larra, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Ascendido a cabo 1º (primero) el cabo Juan García Aguilar, del Regimiento de Artillería núm. 8, queda sin efecto el destino al Gobierno Político-Militar de los territorios de Ifni-Sahara, que le fué adjudicado por orden de 23 de febrero del pasado año (D. O. núm. 47).

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Para cubrir vacantes de su empleo, existentes en el Gobierno Político-Militar de los territorios de Ifni-Sahara, se destina al mismo al soldado de la batería de Montaña, dependiente del Regimiento mixto de Artillería núm. 8, Santos Recalde Lavaye.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Disponibles

Cesa como ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Juan Ferrater Tell, Jefe de la Artillería del IV Cuerpo de Ejército, el comandante de la propia Arma don José García González, el cual queda en situación de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Madrid, 13 de mayo de 1944.

ASENSIO

INTENDENCIA

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el comandante de Intendencia don

Ignacio Martínez Lacaci, en suplica de rectificación de sus apellidos, en el sentido de que se haga constar como primer apellido el compuesto de Martínez-Lacaci, y como segundo el de García, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste, se dispone, de conformidad con la real orden de 25 de septiembre de 1878, que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de Ignacio Martínez-Lacaci García, debiendo hacerse las rectificaciones correspondientes en la documentación militar del interesado.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir vacantes en Unidades de Montaña, anunciadas por orden de 18 de abril último (D. O. número 91), se destinan a los capitanes médicos que se relacionan, los cuales ratifican las condiciones que determina la orden de 25 de febrero último (D. O. núm. 50):

Capitán médico D. Antonio Abos Ripolles, del Regimiento de Artillería núm. 30, al batallón Cazadores de Montaña Las Navas núm. 14.

Otro, D. Luis Huete Orensan, de disponible forzoso en la sexta Región, al batallón Cazadores de Montaña Colón núm. 24.

Otro, D. Ignacio Taberna Arregui, de disponible forzoso en la cuarta Región, al batallón Cazadores de Montaña Sicilia núm. 22.

Otro, D. Francisco Montoto González, de disponible forzoso en la séptima Región, al batallón Cazadores de Montaña Talavera núm. 15.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

VETERINARIA MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a voluntad propia, por motivos de salud, el teniente coronel de la escala activa del Cuerpo de Veterinaria Militar D. Ignacio Pérez Calvo, en situación de disponible forzoso en la quinta Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que con arreglo a sus años de servicio le corresponda, previa propuesta que formulará el centro de donde dependa el interesado.

Esta vacante corresponde al ascenso.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por orden de 14 de abril de 1944 (D. O. número 88), pasan a servir los destinos que a continuación se indican, con carácter voluntario, los tenientes de la escala activa del Cuerpo de Veterinaria Militar, que seguidamente se relacionan:

D. Angel Gil Fabregat, de la Sección móvil Veterinaria de la División núm. 52 (provisional), al batallón Cazadores de Montaña Magallanes núm. 18.

D. Pablo Román Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 23 (provisional), al batallón Cazadores de Montaña Barbastro núm. 16.

D. Miguel Frau Grimal, de agregado a la tercera Unidad de Veterinaria, al batallón Cazadores de Montaña Gerona núm. 8.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102), se anuncian a continuación las vacantes de teniente veterinario, existentes en las Unidades que se indican, para ser cubiertas en turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo antes de los diez días, a partir de la publicación de la presente orden, debiendo anticipar sus peticiones por telégrafo el personal residente en los territorios de Baleares, Canarias y Marruecos:

Regimiento de Artillería núm. 33.—Una.

Quinta Unidad de Veterinaria.—Una.

Sección móvil de Veterinaria de la División núm. 52 (provisional).—Una.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la tercera Región Militar, el comandante capellán D. Nemesio Salvador García, actualmente desti-

nado en el Hospital Militar de Burgos.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Nombramientos

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del reglamento provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, y a propuesta del Vicario General Castrense, se nombran capellanes con consideración y emolumentos de alfírez a los sacerdotes voluntarios y movilizados que a continuación se relacionan, quedando a las órdenes de los tenientes vicarios castrenses que se indican:

Sacerdotes voluntarios

D. Francisco Ancín Lizárraga, a las órdenes del teniente vicario castrense de la sexta Región Militar.

D. José Párraga García, a las órdenes del teniente vicario castrense de la tercera Región Militar.

Sacerdotes movilizados

D. Jorge Font Font, a las órdenes del teniente vicario castrense de Baleares.

D. Amancio Angulo Vadillo, a las órdenes del teniente vicario castrense de la sexta Región Militar.

D. Jaime Capó Villalonga, a las órdenes del teniente vicario castrense de Baleares.

D. Guillermo Gaya Bauza, a las órdenes del teniente vicario castrense de Baleares.

D. Francisco Mestre Bauza, a las órdenes del teniente vicario castrense de Baleares.

D. Juan Sarabegui Huidobro, a las órdenes del teniente vicario castrense de la sexta Región Militar.

D. Martín Brudrejo Baroja, a las órdenes del teniente vicario castrense de la sexta Región Militar.

D. José Rodríguez Barrera, a las órdenes del teniente vicario castrense de la sexta Región Militar.

D. Marcelino Robet Sandra, a las órdenes del teniente vicario castrense de la cuarta Región Militar.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

MUSICAS MILITARES

Licenciamientos

Se concede el licenciamiento a petición propia al sargento músico del Regimiento de Infantería Ángel número 27 D. Rafael Martín López, causando baja en fin del mes actual y pasando a la situación militar que

le corresponda, con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

ASENSIO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de mayo de 1944, el sargento músico del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 D. Antonio Rodríguez Moreno, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

VARIAS ARMAS

Destinos

Pasan a servir los destinos que se indican en el Cuerpo de Farmacia Militar los oficiales de complemento y provisionales que se hallan en posesión del título de Farmacéutico relacionados a continuación, incorporándose a los mismos con urgencia:

Capitán de complemento de Artillería D. Conrado Hernández Alvaréz, del Regimiento mixto de Artillería núm. 7, a la Farmacia del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Teniente provisional de Infantería don Joaquín Ramis Vergés, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, a la Farmacia Central Regional de Barcelona.

Alférez provisional de Infantería don Pedro Mapelli López, del Regimiento de Infantería Aragón número 17, a los Servicios de Farmacia de la División núm. 22.

Otro, D. Juan Lugué Albañir, del Regimiento de Infantería España número 18, a la Farmacia Central Regional de Valencia.

Otro, D. Mariano Castillo Vivancos, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13, a la Farmacia Central Regional de Zaragoza.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Dirección General de la Guardia Civil

Ascensos

Se declara apto para el ascenso y se concede el empleo de coronel por

giiedad, con la del día 29 de abril no, al teniente coronel de la Guardia Civil D. Fernando de Sostoa starbe, con destino en la Planta por el 31 Tercio, en vacante producida por ascenso del coronel don Erico Rodríguez Baster, quedando éste, forzoso en la cuarta Región Militar y afecto al 31 Tercio para documentación y haberes.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Por estar declarado apto para el uso se promueve al empleo de teniente coronel, con antigüedad del 29 de abril último, al comandante la Guardia Civil D. Angel Espías Bermúdez, con destino en la Sección General de dicho Cuerpo, vacante producida por ascenso del teniente coronel D. Fernando de Sostoa starbe, quedando disponible éste en la primera Región Militar afecto a la 100 Comandancia exenta para documentación y haberes.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Por estar declarado apto para el cargo se promueve al empleo de comandante, con antigüedad del día 29 de marzo último, al capitán de Guardia Civil D. Manuel Parrón varro, con destino en el Centro de Construcción, en vacante producida por baja del comandante D. Félix Stallón López, quedando disponible éste, forzoso en la primera Región Militar y afecto a la 100 Comandancia exenta para documentación y haberes.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Por estar declarado apto para el cargo, se promueve al empleo de mandante, con antigüedad del día 29 de abril último, al capitán de la Guardia Civil D. Higinio Franco y Lacín, con destino en el Centro de Instrucción, en vacante producida por ascenso del comandante don Angel Espías Bermúdez, quedando disponible éste, forzoso en la primera Región Militar y afecto a la 100 Comandancia, exenta para documentación y haberes.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo, resulta

la información que, como procedente de territorio liberado, le ha sido instruida, y comprobado que le corresponde el ascenso, para el que reunía las condiciones reglamentarias antes de pasar a la situación de retirado por orden de 8 de noviembre de 1941 (D. O. núm. 255), se concede el empleo de brigada, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1939, al sargento de la Guardia Civil don José Ferrer Crespo, que en su nuevo empleo continuará en la indicada situación de retirado, en que se encuentra.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo, resulta la información que, como procedente de territorio liberado, le ha sido instruida, y comprobado que le corresponde el ascenso, para el que reunía las condiciones reglamentarias antes de pasar a la situación de retirado por orden de 24 de enero de 1944 (D. O. núm. 20), se concede el empleo de brigada, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1939, al sargento de la Guardia Civil D. José Val Ciprián, que en su nuevo empleo continuará en la indicada situación de retirado, en que se encuentra.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Cumplidas las condiciones reglamentarias de aptitud para el ascenso, y habiéndoles correspondido éste, en razón a su antigüedad, se concede el empleo de brigada, con la que a cada uno se indica, y efectos administrativos a partir de la próxima revista, a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedan en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares a que pertenecen las Unidades de su actual destino y afectos a éstas para documentación y haberes:

D. José Tendero González, de la 234 Comandancia, con la antigüedad de 17 de noviembre de 1941, colocándose en la escala a continuación de D. Juan Revuelta Salmerón.

D. Francisco Gilete Vilela, de la 337, con la de 17 de noviembre de 1941, a continuación de D. Juan Freire Crespo.

D. José Aparicio Pérez, de la 236, con la de 17 de noviembre de 1941, a continuación de D. Antonio Morillo Domínguez.

D. Sebastián Vivas Morales, de la 137, con la de 17 de noviembre de

1941, a continuación de D. Dionisio Martínez Escribano.

D. Juan Muñoz García Vizcaíno, de la 236, con la de 23 de enero de 1942, a continuación de D. Juan Uroz Ruiz.

D. Germán Susín Laplaza, de la 223, con la de 16 de abril de 1942, a continuación de D. Arturo García Castro.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Por reunir las condiciones reglamentarias, se declaran aptos para el ascenso a brigada y se concede dicho empleo por antigüedad, con la de esta fecha, en vacantes que del mismo existen, a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedan en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares a que pertenecen las Unidades de su actual destino y afectos a éstas para documentación y haberes:

D. Antonio Losada Fernández, de la 139 Comandancia.

D. Francisco Fenoy Blanes, de la 136.

D. Julio Cortés González, de la 236.

D. Braulio Hernández Sos, de la 110.

D. Felipe Aparicio García, del tercer Tercio móvil.

D. José Mérida Jiménez, de la Dirección General.

D. Silvano Chocarro Alonso, de la 130 Comandancia.

D. Antonio García Rodríguez López, de la 237.

D. Emilio Díez Hernández, de la 111.

D. José Ayala Navarro, de la 235.

D. Francisco Egido Izquierdo, de la 144.

D. Francisco Brea Cadavid, de la Dirección General.

D. José Cajiao Domínguez, de la 139.

D. Patricio Sánchez Moreno, del primer Tercio móvil.

D. Eduardo Alvarez Alvarez, del segundo Tercio móvil.

D. Carlos Rodríguez Carrasco, de la 206 Comandancia.

D. José Paz García, de la 134.

D. Amiceto Díaz Andilón, de la 240.

D. Angel Andreu Millán, de la 133.

D. Juan García Díaz Santisteban, de la 236.

D. Alipio del Amo Herrero, del octavo Tercio.

D. Jaime Amengual Riera, de la 144 Comandancia.

D. Matías Casi Suso, de la 243.

D. Manuel Casarrubios Diaz, de la 137.

D. Valentín Andrés Escabias, del primer Tercio móvil.

D. Vicente Pérez Acebrón, de la 203 Comandancia.

D. Timoteo Hernández de Lago, de la 202.

D. Fernando Barber Agullés, del segundo Tercio móvil.
 D. Menel Pueyo Gavín, de la 143 Comandancia.
 D. Gabriel Guillermo Solano, de la 101.
 D. Enrique Vázquez Martínez, de la 140.
 D. José Velasco Morales, de la Dirección General.
 D. Manuel Orgazbide Jurado, de la 237 Comandancia.
 D. Manuel Vegaes González, de la 206.
 D. Fausto Peña Rodríguez, del tercer Tercio móvil.
 D. Antonio López Jiménez Lozano, de la 234 Comandancia.
 D. Ramón Gavín Artero, de la 101.
 D. Gregorio Martínez Postigo, del Colegio de Guardias Jóvenes
 Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Resuelto el procedimiento instruido al cabo de la Guardia Civil D. Norberto Alvarez Martín, con destino en la 104 Comandancia, y por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso, se le concede el empleo de sargento, con la antigüedad del día 27 de marzo último, colocándose en la escala a continuación de don Teófilo Vallejo Méndez, quedando disponible forzoso en la primera Región Militar y afecto al cuarto Tercio para documentación y haberes.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento se concede dicho empleo, por antigüedad, con la de esta fecha, en vacantes que del mismo existen, a los cabos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedan en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares a que pertenecen las Unidades de su actual destino y afectos a éstas para documentación y haberes:

D. Amador Martín Martín, de la Casa Militar.
 D. Antonio Cebrián Muñoz, de la 331 Comandancia.
 D. Lorenzo López Rey, del Parque Móvil.
 D. Dionisio Balsa Sanz, de la Dirección General.
 D. Julián Alonso Martínez, de la 201 Comandancia.
 D. Honorio Martín Sánchez, de la 101.
 D. Antonio Toribio Vicente, de la 207.

D. Angel Salinero Chacón, de la 108.
 D. Fabriciano Castaño Redondo, de la 104.
 D. Lorenzo Encinas López, de la 200.
 D. Manuel Cadenas Rico, de la 238.
 D. Benito García Benito, de la 201.
 D. Fernando Linares Cruz, de la 138.
 D. Jesús Salgado Sánchez, de la 104.
 D. Francisco García Rodríguez Rivero, de la misma.
 D. Germán Pérez Botello, de la Dirección General.
 D. Gabriel Gallardo Fernández, de la 104 Comandancia.
 D. Francisco Bas Calleja, de la Dirección General.
 D. Luciano Pérez Martín García, de la 101 Comandancia.
 D. Elías Vázquez Tarela, de la 242.
 D. Emilio Espinosa del Pino, de la 201.
 D. Miguel Moreno Uceda, del tercero Tercio móvil.

D. José Hernando Gómez, de la Guardia Colonial del Golfo de Guinea.
 D. Juan Prudencio de la Cuadra, de la 104 Comandancia.
 D. Justo Muñoz Moreno, de la 131.
 D. Apolonio Ancillo Hormigo, de la 101.
 D. Luis Rueda Bartolomé, de la 104.
 D. José Martínez Almagro, de la misma.
 D. Escolástico Recuero Sánchez, del primer Tercio móvil.

D. Guillermo Esteban Esteban, de la 101 Comandancia.
 D. Francisco Ojeda Piró, de la misma.
 D. Eulalio García Gómez, de la 104.
 D. Angel López Docarragal, de la misma.
 D. Ramón Jarasio Sánchez, de la 201.
 D. Miguel Francés Jiménez, de la 207.
 D. Justino González Aparicio, de la 231.
 D. Rodrigo Zamora Gismero, de la 134.
 D. Alejo Rosado Gómez, de la 101.

D. Demetrio Fernández Gutiérrez, del cuarto Tercio.
 D. Jesús Garrido López, de la 209 Comandancia.
 D. Blas Ortiz López, del segundo Tercio móvil.
 D. José Gómez Jiménez, de la 101 Comandancia.
 D. Saturnino López Zamorano, de la Dirección General.
 D. Avelino Melado Cristóbal, del primer Tercio móvil.
 D. Ignacio Molero Ruiz, de la 204 Comandancia.
 D. Angel Vázquez Benavente, del primer Tercio móvil.

D. Florencio Domínguez Moren de la 134 Comandancia.
 D. Emilio Melero Lorenzo, de la 136.
 D. Bonifacio Fernández Ayllón, de la 201.
 D. Edefonso Navas Alonso, de la 202.
 D. Guillermo Torres Hernández del primer Tercio móvil.
 D. José Nevado Borreguero, de la 104 Comandancia.
 D. Balbino Peñalver Díez, de la 26.
 D. José Alarios Rincón, de la 101.
 D. Julián Guzmán Hernández, de la 104.
 D. Eusebio Resino Pérez, de la 101.
 D. Mariano Pascual Bravo, del Colegio de Guardias Jóvenes.
 D. Lorenzo Bautista López, del mismo.
 D. Basiano Gutiérrez Jiménez, de la 201 Comandancia.
 Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Matrimonios

Se concede licencia para contrar matrimonió con doña María del Pilar Pérez Aparicio, al teniente de la Guardia Civil D. Federico Munguía Arce, con destino en el primer Tercio Móvil, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 23 de junio de 1941 (Colección Legislativa núm. 141) y en la orden de 11 de octubre de igual año (C. L. núm. 238).

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Retiros

Comprobado que el teniente de la Guardia Civil D. Francisco Fernández Talaverano, con destino en el primer Tercio rural, no ha cumplido la edad reglamentaria para el retiro, se anula la baja del mismo, dispuesta por orden de 25 de abril último (D. O. núm. 98).

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Bajas

Declarado inútil total, como resultado de observación a qué ha estado sometido, con arreglo al reglamento aprobado por real decreto de 15 de mayo de 1907 (C. L. número 69), causa baja en el servicio, como demente, con fecha 20 de marzo último, el cabo de la Guardia Civil Feliciano de la Torre Ayllón, con destino en el tercer Tercio rural, ex pidiéndosele la licencia absoluta, que

será tramitada según disponen las reales órdenes de 1 de diciembre de 1924 y 17 de marzo de 1925 (*Colección Legislativa* núms. 477 y 66).

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Declarado inútil total como resultado de observación a que ha estado sometido, con arreglo al reglamento aprobado por real decreto de 15 de mayo de 1907 (C. L. núm. 59), causa baja en el servicio como demente, con fecha 20 de marzo último, el guardia segundo de la Guardia Civil Esteban García Navas, con destino en el primer Tercio móvil, exidiéndosele la licencia absoluta, que será tramitada según disponen las reales órdenes de 1 de diciembre de 1924 y 17 de marzo de 1925 (C. L. números 477 y 66).

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Dispuesta la baja en el servicio, por fin del mes de abril último del guardia segundo de la Guardia Civil Juan Toro Cala, con destino en el 38 Tercio, pasa a la situación militar que le corresponda, con arreglo a la ley de Recaudamiento.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el guardia segundo de la Guardia Civil Marcelino Espinosa Velasco, con destino en el primer Tercio móvil, solicitando le sea rectificado su expresado nombre por el de Marceliano, comprobado documentalmente el error, de conformidad con lo dispuesto en la real orden circular de 25 de septiembre de 1878 (C. L. número 288), he resuelto conceder la rectificación solicitada, debiendo hacerse constar en su documentación militar la correspondiente anotación, para que conste llamarle Marceliano Espinosa Velasco.

Madrid, 17 de mayo de 1944.

ASENSIO

Ingresos

(Continuación a la orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL, número III, de fecha 18 del actual)

106 rural. Vicente Ávila Torres, soldado de la Milicia de F. E. T. de Cáceres.

106 rural. Ceferino Ayesa Pascal, cabo del Regimiento Independiente de Caballería núm. 17.

106 rural. Vicente Ayesa Pérez, soldado de la Milicia de F. E. T. de Navarra.

106 rural. Esteban Azpilicueta Armendariz, soldado de las Milicias de F. E. T. de Navarra.

106 rural. Fernando Baños Chaves, cabo del Regimiento de Artillería número 12.

143 mixta. D. Jesús Barrueco Arteaga, soldado de la Agrupación de Tropas de Intendencia de la sexta Región.

106 rural. José Batallero Puerto, soldado del Regimiento de Infantería número 27.

206 rural. Cipriano Blanco Severo, cabo del Regimiento de Artillería número 12.

106 rural. Emilio Blasco Muñoz, cabo del séptimo Grupo de Sanidad Militar.

106 rural. Ramón Bravo Cerro, cabo del Regimiento de Artillería núm. 12.

143 mixta. Francisco Benito Andaz, soldado del Regimiento de Ingenieros núm. 6.

236 mixta. Antonio Berenguer García, soldado del Regimiento de Infantería núm. 48.

236 mixta. Manuel Bonachera Tortosa, soldado del Regimiento de Artillería núm. 61.

236 mixta. José Cabezas Ayala, cabo del Regimiento de Infantería núm. 8.

206 rural. Daniel Cabezas García, cabo del Regimiento de Infantería número 3.

106 rural. Honorino Calleja Mozo, soldado del Regimiento de Infantería número 23.

106 rural. Pedro Cañales Palomino, soldado del Regimiento de Infantería número 41.

106 rural. Juan Carabolla Cervera, cabo del Regimiento de Infantería número 27.

143 mixta. Avelino Carballo Barcenilla, soldado de la Agrupación de Montaña núm. 8, A. A. 22.

106 rural. Agustín Cardero Quesada, soldado del Centro de Movilización y Reservas del Grupo de Automovilismo del I Cuerpo de Ejército.

106 rural. Antonio Castellanos Fernández, soldado del Regimiento de Infantería núm. 28.

136 mixta. Manuel Castillo Zamora, soldado de Tropas y Servicios de la Zona Aérea del Estrecho.

138 mixta. Antonio Castro González, cabo del Regimiento de Infantería núm. 6.

136 mixta. José Castro Herrero, soldado del Regimiento de Infantería número 48.

243 mixta. Francisco Castro Moreno, paisano.

106 rural. Félix Cava Moreno, cabo del Regimiento de Infantería núm. 27.

206 rural. Antonio Corchero Guillén, cabo del Regimiento de Infantería núm. 3.

136 mixta. Policarpo Cortés Salvadó, soldado del Regimiento de Infantería de la novena Región.

106 rural. Juan Corral Solís, cabo del Regimiento de Infantería núm. 27.

243 mixta. Manuel Comes Castelo, paisano.

207 rural. Bernardo Criado Pérez, soldado del Regimiento de Infantería número 28.

1206 rural. Felipe Cruz García, soldado del Regimiento mixto de Infantería núm. 87.

106 rural. José Cristó Díaz, soldado de F. E. T. de Cáceres.

234 mixta. Juan Bautista Dívesa Such, soldado del Regimiento mixto de Caballería núm. 13 (C. M. R.).

106 rural. Francisco Díaz Hurtado, cabo del Regimiento de Infantería número 27.

136 mixta. Pablo Egea Guijarro, cabo del Regimiento de Artillería número 42.

142 mixta. Benigno Erdozain Velaz, soldado del Regimiento de Artillería número 24.

206 rural. Juan Esteban Cruz, soldado del Regimiento de Infantería número 3.

236 mixta. Juan Felices Cabrerizo, soldado del Grupo de Intendencia número 2.

207 rural. Antonio Felipe Gascón, soldado del Regimiento de Infantería núm. 28.

136 mixta. José Fernández Lorenzo, paisano.

106 rural. Juan Fernández Mateos, cabo del Regimiento de Infantería número 41.

106 rural. José Ramón Fernández Olleros, soldado del batallón de Transmisiones del I Cuerpo de Ejército.

210 rural. Francisco Fernández Peiraila, paisano.

206 rural. Miguel Fuentes Rubio, cabo del Regimiento de Infantería número 3.

134 mixta. Abdón García Alonso, cabo del Regimiento de Infantería número 101.

107 rural. Froilán García Alónso, cabo del Regimiento de Infantería número 26.

236 mixta. Enrique García Arcos, soldado de la tercera Legión de Aviación.

236 mixta. Antonio García Caparrós, paisano.

207 rural. Adolfo García Gonzalo, paisano.

136 mixta. Francisco Rivas Peregrín, paisano.

210 rural. Pascual García Larumbe, soldado del Regimiento de Artillería núm. 24.

143 mixta. Domingo García Martínez, cabo del Regimiento de Infantería núm. 24.

- 236 mixta. Pedro García Mínguez, soldado del Regimiento de Infantería número 48.
- 206 rural. Manuel García Morales, soldado del batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
- 106 rural. Faustino García Muñoz, soldado de la Maestranza de Artillería de Madrid.
- 206 rural. José García Narcué, soldado del batallón de Zapadores de la División de Voluntarios en Rusia.
- 236 mixta. José García Prados, paisano.
- 106 rural. Sergio García Sánchez, soldado de la tercera Legión de Tropas de Aviación.
- 236 mixta. Julián Galindo García, soldado del disuelto batallón de Ametralladoras núm. 3.
- 236 mixta. José Galindo Martínez, soldado del Regimiento de Artillería número 50.
- 126 mixta. Luis Gallardo Gil, soldado del 12 Regimiento de Aviación.
- 106 rural. Andrés Gámiz Sáenz, soldado de la cuarta Legión Aérea.
- 210 rural. José Garrido Córdoba, cabo de la cuarta Región Aérea Pirenaica.
- 206 rural. Cándido Garrido Rodríguez, cabo del Regimiento de Infantería núm. 11.
- 106 rural. Félix Gastesi Mezquíriz, paisano.
- 106 rural. Antonio Gil Sánchez, cabo del Regimiento de Infantería número 26.
- 236 mixta. Gabriel Godoy Montoya, soldado del Regimiento de Infantería núm. 48.
- 236 mixta. Manuel Gómez Cabrerizo, cabo del Regimiento de Infantería número 48.
- 243 mixta. Eduardo Gómez González, cabo del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 24.
- 206 rural. José Gómez Navarro, soldado del Regimiento de Infantería núm. 3.
- 106 rural. Francisco Gómez Pérez, cabo del Grupo de Tropas de Infantería núm. 1.
- 106 rural. Serafín González Díaz, soldado del Regimiento de Infantería núm. 27.
- 207 rural. José González Gajate, cabo del Regimiento de Carros de Combate núm. 2.
- 206 rural. Vicente González Puerto, cabo del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 207 rural. Ángel González Variillas, soldado del Regimiento de Infantería núm. 28.
- 243 mixta. Valentín Gorostiza Saúgarribay, soldado del Regimiento de Infantería núm. 24.
- 106 rural. Valentín Harto Córdoba, cabo del Regimiento de Infantería núm. 27.
- 106 rural. Donato Hernández Rueda, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.
- 207 rural. José Herrero Sendín, cabo del Regimiento de Infantería número 28.
- 206 rural. Máximo Hidalgo Araujo, soldado del Regimiento de Infantería núm. 3.
- 207 rural. Jesús Hiérro Polo, cabo del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.
- 143 mixta. Emilio Ibáñez Gastón, paisano.
- 243 mixta. Blas Jaca Goya, soldado del Regimiento de Artillería número 46.
- 106 rural. Eduardo Jiménez Merino, cabo del Regimiento de Infantería núm. 27.
- 106 rural. Francisco León Sánchez, cabo del Regimiento de Infantería núm. 27.
- 110 rural. José Leoz Urdin, soldado de Milicias de Navarra.
- 143 mixta. Alberto López Baldeón, soldado del batallón de Transmisiones núm. 6.
- 136 mixta. José López Bustos, paisano.
- 210 rural. Pascual López Cabello, soldado del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 64.
- 143 mixta. José María López de Diego, cabo del batallón de Transmisiones del VI Cuerpo de Ejército.
- 136 mixta. Ginés López Pérez, soldado de la Base Naval de Baleares.
- 236 mixta. Marcelino López Ubeda, paisano.
- 106 rural. Antonio Luis Infantes, soldado del Regimiento de Infantería núm. 27.
- 110 rural. Claudio Manzanedo Murgarren, soldado del Regimiento de Infantería núm. 23.
- 206 rural. Lorenzo Manzano Recio, cabo del Regimiento de Caballería núm. 4.
- 106 rural. Emeterio Marcos Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería núm. 41.
- 106 rural. Ezequiel Marín Cerro, cabo del Regimiento de Infantería número 41.
- 206 rural. Justo Martín Carrero, cabo del Regimiento de Infantería número 27.
- 207 rural. Porfirio Martín Giménez, cabo del Regimiento de Infantería núm. 28.
- 106 rural. Silverio Martín Simón, cabo del Regimiento Mixto de Infantería núm. 81.
- 110 rural. Mariano Martínez Escudero, soldado del 32 Regimiento de Asalto de Aviación.
- 136 mixta. Antonio Martínez Navarro, soldado del Regimiento de Infantería núm. 45.
- 206 rural. José Mateos Lancharro, soldado del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 107 rural. Lucas Martín Fagández, soldado del Regimiento de Infantería núm. 17.
- 207 rural. Ángel Martínez Martínez,
- soldado de la cuarta Región Aérea Pirenaica.
- 107 rural. Emilio Miguélez Fernández, cabo del Regimiento Toledo número 26.
- 236 mixta. Ramón Miranda Pallares, soldado del Regimiento de Infantería número 45.
- 235 mixta. Alfonso Montalbán Cayuela, paisano.
- 209 rural. Julián Montiel García, soldado del Regimiento de Fortificaciones número 1.
- 110 rural. Juan Mora Remiro, soldado del Regimiento de Infantería número 23.
- 106 rural. Juan Moral Antón, cabo de la primera Legión de Tropas de Aviación.
- 206 rural. Joaquín Morales Maya, cabo del Regimiento de Artillería a Caballo núm. 36.
- 138 mixta. Faustino Mestre García, paisano.
- 206 rural. Alfonso Moya Bravo, soldado del Regimiento de Ingenieros número 1.
- 106 rural. Vicente Munguía Munguía, cabo de la primera Legión de la primera Región Aérea.
- 236 mixta. Juan Muñoz Rubí, paisano.
- 206 rural. Florencio Nieto Mateos, cabo del Regimiento de Artillería número 12.
- 206 rural. Ciriaco Nisa Ruano, cabo del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 106 rural. Fernando Muñoz Gutiérrez, cabo del Regimiento de Infantería número 27.
- 110 rural. Pilar Ochoa Troyas, cabo del Regimiento de Artillería de Cuerpo de Ejército núm. 46.
- 110 rural. Santiago Osés Goñaraz, soldado del Regimiento de Infantería número 24.
- 110 rural. Rosario Osés Lastraona, cabo del Regimiento de Infantería número 23.
- 143 mixta. Cirilo Palomo Hernández, cabo del Grupo de Información de Artillería núm. 3.
- 136 mixta. José Pascual Rodríguez, soldado del Regimiento de Artillería número 16.
- 110 rural. Esteban Pellicer Martínez, sargento del Regimiento de Artillería número 25.
- 106 rural. Gervasio Pérez Cabrera, cabo del batallón de Infantería de Trabajadores núm. 123.
- 106 rural. Urbano Pérez Caytano, soldado del Regimiento de Infantería número 21.
- 106 rural. Pedro Pérez Cortés, soldado del Regimiento de Infantería número 41.
- 200 exento. Antonio Pérez Escobes, soldado del batallón de Transmisiones número 9 (Ceuta).
- 207 rural. Santiago Plaza Vicente,

soldado del Grupo de Sanidad Militar número 7.

234 mixta. Eulogio Puertas Puertas, cabo de la tercera Legión Aérea de Levante.

136 mixta. José Puertas Puertas, soldado del Regimiento de Infantería núm. 48.

106 rural. Juan Pulido García, cabo de la Sección de Tropas del Gobierno Militar de Madrid.

106 rural. Indalecio Quiroga Hernández, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

207 rural. Domingo Rabazas Notario, cabo del Regimiento de Infantería núm. 28.

236 mixta. Cristóbal Ramos Quesada, soldado del Regimiento de Infantería núm. 48.

206 rural. Juan Rastrollo Náñez, cabo d.1 Regimiento de Infantería número 3.

209 rural. Carmelo Reinoso Pérez, cabo del Regimiento de Infantería número 53.

110 rural. Juan Resano Azcona, soldado del Regimiento de Infantería número 23.

236 mixta. Damián Restoy Restoy, soldado de la segunda centuria de F. E. T. y de las J. O. N. S..

106 rural. León Reyes Reyes, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

136 mixta. D. Torcuato Rivero Martínez, paisano.

206 rural. Santos Róbustillo Villegas, cabo del Regimiento de Infantería núm. 144.

106 rural. Juan Rodríguez Avila, cabo d.1 Regimiento de Infantería número 27.

206 rural. José Rodríguez Durán, cabo del Regimiento de Artillería número 12.

236 mixta. José Rodríguez Hernández, soldado del Regimiento de Infantería núm. 48.

136 mixta. Gabriel Rodríguez Herrera, cabo de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Granada.

206 rural. Eladio Rodríguez Ortiz, caballo del Regimiento de Artillería a caballo núm. 36.

106 rural. José Rodríguez Panjagua, caballo del Regimiento de Infantería número 41.

136 mixta. José Rodríguez Sánchez, cabo de La Legión.

106 rural. José Rojas Rubio, soldado d.1 Regimiento de Infantería número 27.

143 mixta. José María Roldán Gómez, paisano.

211 rural. Francisco Romeo Romeo, soldado del Parque de Artillería de Zaragoza.

136 mixta. Angel Romo Soriano, caballo del Regimiento de Artillería divisionario núm. 16.

206 rural. Antonio Rosales Tira-

do, soldado del Regimiento de Caballería Villarrobledo núm. 6.

208 rural. Félix Sánchez del Amo, cabo de la quinta Región Aérea Atlántica.

235 mixta. Antonio Sánchez Cano, cabo del Regimiento de Infantería número 5.

235 mixta. José Sánchez Cánovas, paisano.

235 mixta. Justo Sánchez García, cabo del Regimiento de Artillería número 3.

241 mixta. Ismael Sánchez Roza, soldado del Regimiento de Artillería número 27.

205 rural. Juan Sánchez Serrano, paisano.

208 rural. Miguel Sánchez Vicente, soldado del Regimiento de Infantería número 25.

242 mixta. José San José del Valle, paisano.

235 mixta. José Santacreu Roselló, cabo de la tercera Legión de Tropas de Aviación de Levante.

109 rural. Antonio Sagüillo Ponga, soldado de la Agrupación de Tropas de Intendencia de la sexta Región.

208 rural. Emiliiano Sastre Izquierdo, cabo de la quinta Región Aérea Atlántica.

105 rural. Rafael Segorbe Alonso, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

109 rural. Bienvenido Serrano Fernández, soldado del Regimiento de Infantería núm. 22.

105 rural. Amador Serrano Serrano, soldado del Regimiento de Artillería núm. 42.

105 rural. José Sánchez Muñoz, soldado del Regimiento de Artillería número 42.

142 mixta. Dámaso Simón Jordé, soldado del Regimiento de Infantería núm. 53.

142 mixta. Santiago Solar Saiz, soldado de la Comandancia de Marina de Santander.

242 mixta. Juan Tapiz Ramírez, cabo del Regimiento de Infantería número 54.

109 rural. Mauro Tijero García, soldado del Regimiento Mixto de Caballería núm. 16.

105 rural. José Torres Montero, cabo de la segunda Legión de Tropas de Aviación.

205 rural. Juan Torres Muriana, paisano.

242 mixta. Herminio Urruchi Martínez, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

109 rural. José de Usabel Cuñado, soldado del Regimiento de Infantería núm. 21.

142 mixta. Crescencio Vázquez Moreno, cabo del Regimiento de Infantería núm. 53.

208 rural. Francisco Vaquero García, soldado del Regimiento de Infantería núm. 25.

105 rural. Rafael Vázquez Arana,

soldado del Regimiento de Infantería núm. 45.

208 rural. José Vázquez Quintela, soldado del Regimiento de Artillería número 28.

235 mixta. Antonio Vázquez Valcárcel, cabo del Regimiento de Artillería núm. 3.

105 rural. Juan Velasco Rivera, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

208 rural. Andrés Velasco Velasco, soldado del Parque de Artillería número 7.

242 mixta. Manuel Verde Ortiz, paisano.

105 rural. Antonio Villalba Capilla, soldado del Regimiento de Artillería núm. 42.

205 rural. Gabriel Vivo Navío, soldado del Regimiento de Artillería número 14.

105 rural. Alfonso Zamora García, soldado de la Zona Aérea de Marruecos.

242 mixta. Antonio Zorrilla Fernández de Villa, paisano.

A LA QUINTA ACADEMIA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN (TORRELAVEGA), QUEDANDO AFECTOS ADMINISTRATIVAMENTE AL CUARENTA Y DOS TERCIO MIXTO

Altas como cornetas

105 rural. Francisco Borrego Torres, cabo del Regimiento de Artillería núm. 42.

109 rural. Damián Fontaneda Díez, cabo del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 63.

105 rural. Fulgencio González Ortiz, paisano.

207 rural. Alipio Moro Vicente, sargento, habilitado del Centro de Movilización y Reserva núm. 40.

107 rural. Francisco Rodríguez Torres, soldado del Regimiento de Infantería núm. 26.

207 rural. Benigno Sánchez Martín, soldado del Regimiento de Infantería núm. 28.

207 rural. Claudio Vázquez Canales, soldado de la primera Legión de Tropas de Aviación.

107 rural. Ramón Vega Peral, cabo del séptimo Grupo de Veterinaria Militar.

Altas como guardias segundos de Infantería

109 rural. Faustino Abad Marañón, soldado del Grupo de Intendencia número 6.

109 rural. Adolfo Abascal Lavín, soldado de la quinta Legión, tercera bandera de Tropas de Aviación.

208 rural. Marcos-Eloy Acevedo Vicente, cabo del Regimiento Artillería núm. 47.

243 mixta. Angel Aguero Rodríguez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 74.

105 rural. Matías Aguilera Pareja,

soldado del Regimiento de Artillería número 42.

208 rural. Jesús Aladro García, cabo del Parque de Artillería núm. 7.

205 rural. Miguel Alcalá Cálix, cabo del Regimiento de Infantería número 47.

105 rural. Antonio Alcalá Sánchez, soldado del Regimiento de Artillería número 42.

106 rural. Clemente Alcocer Pérez, cabo de la primera bandera de la primera Legión de Tropas de Aviación.

109 rural. Florencio Alonso Casado, soldado de la Agrupación de Intendencia de la sexta Región Militar.

109 rural. Antonio Alonso Julián, cabo del Regimiento mixto de Caballería núm. 16.

241 mixta. Agustín Alvarez Re-tuerto, paisano.

109 rural. Máximo Alvarez Sáez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 63.

241 mixta. Bonifacio Angel Rodríguez, cabo d.º del Regimiento de Infantería núm. 40.

109 rural. Fermín Aragón Alamo, cabo del Regimiento de Infantería número 22.

208 rural. Pablo Arenales Samaniego, soldado d.º Grupo de Intendencia número 7.

109 rural. Rafael Arjona Montalvo, cabo del Regimiento mixto de Ingenieros núm. 2.

109 rural. Agripino Arribas Gil, soldado del Parque de Artillería de Burgos.

109 rural. Joaquín Asensio Martínez, cabo del segundo Tercio de la Legión.

109 rural. Rafael Ayús López, soldado del sexto Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército de Navarra.

234 mixta. José Azorín Sepulcre, soldado de la tercera Legión de Tropas de Aviación.

142 mixta. Mariano Bahamonde Pérez, soldado de la quinta Legión de Tropas de Aviación.

235 mixta. Enrique Baillón Villegas, soldado del Grupo de la Escuela de Aviación de Levante.

105 rural. Manuel Ballesteros Arenas, soldado del Regimiento de Artillería núm. 42.

235 mixta. Antonio Baños Jurado, cabo del Grupo de la Escuela de Aviación de Levante.

109 rural. Julián Bafuelos Recio, soldado del Regimiento de Ingenieros de Fortificaciones núm. 1.

234 mixta. Serafín Bastante Correal, cabo del Regimiento de Infantería núm. 102.

241 mixta. Ricardo Bautista Iglesias, paisano.

109 rural. Narciso Bernabé Cereda, cabo del Regimiento de Caballería núm. 16.

109 rural. Anastasio Bernal Alcalde, soldado del Regimiento de Infantería número 22.

208 rural. Norberto Blanco de Castro, soldado del séptimo Grupo de Automóviles de Artillería.

234 mixta. Eloy Blesa Alarcón, cabo del Regimiento de Infantería núm. 1.

109 rural. Felipe Bolado Rodríguez, soldado del Regimiento de Infantería número 22.

208 rural. Romualdo Borregán Rodríguez, soldado de la quinta Región Aérea Atlántica.

205 rural. Bartolomé Bustos Cruz, soldado del Regimiento mixto de Ingenieros núm. 2.

109 rural. Patricio Caballero Alcalá, cabo del Regimiento de Infantería número 43.

208 rural. Ovidio Cabezudo Plaza, cabo de la quinta Región Aérea Atlántica.

105 rural. Manuel Callejo Blanco, soldado del Regimiento de Artillería número 48.

208 rural. Isidro Callejo Mulero, cabo del Regimiento de Infantería núm. 28.

105 rural. Alfredo Camer Castro, paisano.

235 mixta. David Campayo Sepulveda, soldado de la tercera Legión de Tropas de Aviación.

235 mixta. Miguel Cava Rodríguez, cabo de la tercera Legión de Tropas de Aviación de Levante.

234 mixta. Vicente Cases González, cabo de la tercera Legión de Tropas de Aviación en Alicante.

138 mixta. Andrés Cejudo Juárez, cabo del Regimiento de Infantería número 6.

208 rural. Marciano Conde Gómez, soldado del Regimiento de Infantería número 25.

109 rural. Jesús Corcuera Salazar, soldado del Parque de Artillería de la sexta Región Militar.

142 mixta. Martín Corredora Moreno, paisano.

Quinta móvil. Alberto Cruz Otero, soldado del Regimiento de Infantería número 6.

109 rural. Isidoro Cuasante Triana, cabo del Regimiento de Artillería número 63.

109 rural. Pascual Cubillo Ortega, soldado del Regimiento de Artillería número 63.

142 mixta. Pedro Cueto Celis, cabo de F. E. T. y de las J. O. N. S. de León.

208 rural. Diodoro Curiel Martín, soldado de la quinta Región Aérea Atlántica.

109 rural. José Chomón Chomón, soldado del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 63.

234 mixta. Fernando Dapena Batallier, soldado de la tercera Legión de Tropas de Aviación.

242 mixta. Manuel de la Dehesa Múgica, paisano.

200 exenta. Hilario Delgado Elías, soldado del batallón de Transmisiones del IX Cuerpo de Ejército.

109 rural. Jesús Delgado López, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar de la sexta Región.

142 mixta. Francisco Devesa Pérez, paisano.

142 mixta. José Devesa Pérez, paisano.

241 mixta. Domingo Díaz García, soldado del Regimiento de Infantería número 32.

109 rural. Félix Diego Rodríguez, soldado del Regimiento de Caballería número 16.

109 rural. Julián Díez García, paisano.

109 rural. Fausto Díez Martín, cabo de la Compañía de Destinos de Caballería de la sexta Región.

205 rural. Antonio Elvira Murillo, soldado del cuarto Depósito de Semenales.

234 mixta. Feliciano Esteban Pineda, cabo del Regimiento de Infantería número 31.

208 rural. Miguel Esteban Porteros, soldado del Parque de Artillería número 7.

141 mixta. José Fernández Collado, paisano.

241 mixta. Fermín Fernández-Viña Esteban, soldado del Regimiento de Infantería núm. 32.

241 mixta. Jerónimo Fernández-Viña Esteban, soldado del Regimiento de Infantería núm. 40.

241 mixta. Angel Fernández González, soldado del Regimiento de Artillería Ligera núm. 10.

109 rural. Pedro Fernández Manjón, cabo del Regimiento de Infantería número 22.

142 mixta. Celedonio Fernández Rodríguez, cabo del Regimiento de Infantería núm. 53.

208 rural. Angel Fernández Salazar, cabo del Regimiento de Artillería número 46 de Cuerpo de Ejército.

142 mixta. Jesús Fernández Valle, soldado del Regimiento de Infantería número 153.

149 mixta. Luis Fernández Valle, soldado del Regimiento de Infantería número 153.

109 rural. Gregorio Florido Tabares, sargento habilitado del batallón de Automóviles de Marruecos.

142 mixta. Vicente Fraile Martín, cabo del Regimiento de Infantería núm. 53.

235 mixta. Joaquín Francisco Saz, soldado de la Academia de Tropas de Aviación de Los Alcázares.

242 mixta. Pedro de la Fuente Garay, paisano.

234 mixta. Vicente Fuste Mayor, soldado del Regimiento de Infantería núm. 11.

Continuará

ADQUISICIONES - CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR DE LEÓN

Se admiten proposiciones para la adquisición de víveres para el mes de junio próximo, hasta las doce horas del día 22 del corriente mes en primera convocatoria, o el día 29 si resultase desierto el día 22.

La relación de artículos puede verse en la tablilla de anuncios de este Establecimiento.

Los pliegos vendrán cerrados y lacrados; los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

León, 16 de mayo de 1944.

Núm. 630

P. I—I.

SEGUNDO DEPOSITO DE SEMENTALES

Necesitando adquirir este Depósito 150 bruzas de cerda, 150 almohazas y 50 cepillos de raíz, se saca a concurso, por el presente anuncio, para que los que lo deseen presenten modelo y proposiciones parciales o totales, en pliegos cerrados dirigidos al comandante mayor, hasta el día 31 del actual, en que quedará cerrado el plazo.

El importe de este anuncio lo satisfarán los adjudicatarios y las facturas quedarán sujetas al descuento del 1,30 por 100.

El pago se hará en el momento de entrega en almacén.

Jerez, 6 de mayo de 1944.

Núm. 607

P. 3—2, a.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

El día 25 del actual, a las once horas, en la plazuela de esta Academia, tendrá lugar la venta en pública subasta de tres caballos de desecho, cuya venta ha sido aprobada por la superioridad. El importe de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Segovia, 11 de mayo de 1944.

Núm. 620

P. 3—2.

REGIMIENTO D E INFANTERIA NUMERO 14 (PROVISIONAL)

Necesitando adquirir este Regimiento el menaje de cocina que se relaciona, se hace público por el presente, a fin de que todas las casas e industrielas hagan sus ofertas al comandante Mayor de esta Unidad en

Barcelona, cuartel de Pedralbes, antes del día 31 del presente mes de mayo.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario, estando la factura sujeta al descuento del 1,30 por 100 por pagos al Estado.

Relación del material de cocina que necesita adquirir este Regimiento:

- 6 trevedes.
- 4 termos de 150 plazas.
- 12 calderetas, con tapa, de 10 plazas.
- 9 espumaderas grandes.
- 2 machetas.
- Un molinillo de café.
- Una máquina de picar carne.
- Una lima.
- 2 cuchillos grandes.
- 12 cuchillos corrientes.
- 12 marmítas de 70 plazas.
- 6 marmítas, con tapa, de 20 plazas.
- 6 marmítas, con tapa, de 40 plazas.
- 3 marmítas, con tapa, de 30 plazas.
- 2 barreños de 200 plazas.
- 4 barreños de 150 plazas.
- 2 barreños de 400 plazas.
- 7 paelleras de 100 plazas.
- 11 paelleras de 200 plazas.
- Una espumadera corriente.
- 6 cazos de 2 plazas.

5 cazos de una plaza.

3 cubos.

Barcelona, 9 de mayo de 1944.

Núm. 609

P. 3—3.

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA QUINTA REGION

Necesitando adquirir este Parque diverso material (instrumental quirúrgico), se anuncia a concurso entre los industriales a quienes pueda interesar, admitiéndose proposiciones hasta las doce horas del día 5 de junio próximo, en sobre cerrado, dirigido a la Jefatura del Detall de este Centro, donde podrá informarse detalladamente del material, modelo de proposición, pliego de bases y demás condiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Zaragoza, 16 de mayo de 1944.

Núm. 634

P. I—I.

PARQUE DE INTENDENCIA DE ASTURIAS

Necesitando adquirir para atenciones de este Parque los artículos que más abajo se detallan, se convoca por

el presente anuncio, a fin de que aquéllos a quienes interese suministren puedan presentar sus ofertas hasta el día 2 de junio próximo, en que se cerrará su admisión.

Se hará constar en la oferta conformidad del proponente con los pliegos de condiciones técnico-legales que regirán, los cuales, así como modelo de proposición, estarán diariamente de manifiesto en el tablón de anuncios de este Establecimiento:

Artículos

4.260 quintales métricos de leña.
1.330 quintales métricos de paja larga.

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que ocasionen los anuncios. Asimismo quedarán obligados a satisfacer el impuesto de Peajes al Estado y demás establecido.

Oviedo, 13 de mayo de 1944.

Núm. 631

P. I—I.

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA QUINTA REGION

Necesitando adquirir este Parque 16 bastes universales modelo «Sanidad Militar».

Cinco hornos crematorios.

Una legiadora.

35 picos.

10 cubos.

Una bolsa de socorro antigás completa.

Se anuncia a concurso entre los industriales a quienes pueda interesar admitiéndose proposiciones hasta la doce horas del día 31 del actual en sobre cerrado dirigido a la Jefatura del Detall de este Centro, donde podrá informarse detalladamente del material, modelo de proposición, pliego de bases y demás condiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Zaragoza, 15 de mayo de 1944.

Núm. 628

P. I—I.

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUM. 14 PROVISIONAL

Necesitando adquirir este Regimiento el menaje de cocina que se relaciona, se hace público por el presente a fin de que todas las casas industriales a quien pudiera interesar, hagan sus ofertas al comandante mayor de este Regimiento (Cuartel de Pedralbes, Barcelona) antes del día 31 del corriente mes.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, estando facturada sujeta al descuento del 1,30 por 100 por pagos al Estado.

Relación del material de cocina que necesita adquirir este Regimiento:

Seis trévedes.
Cuatro termos de 150 plazas.
Dos perolas de 50 plazas.
Cuatro perolas de 150 plazas.
Cuatro perolas tubulares.
Cuatro ollas cañoneras de 200 plazas.
12 calderetas, con tapa, de 10 plazas.

Nueve espumaderas grandes.

Dos machetas.

Un molinillo de café.

Una máquina de picar carne.

Un hacha pequeña.

Tres hachas grandes.

Una lima.

Dos cuchillos grandes.

12 cuchillos corrientes.

12 marmitas de 70 plazas.

Seis marmitas, con tapa, de 20 plazas.

Seis marmitas, con tapa, de 40 plazas.

Tres marmitas, con tapa, de 30 plazas.

Dos barreños de 200 plazas.

Dos barreños de 50 plazas.

Cuatro barreños de 100 plazas.
Cuatro barreños de 150 plazas.
Dos barreños de 400 plazas.
Dos paelleras de 50 plazas.
Siete paelleras de 100 plazas.
11 paelleras de 200 plazas.
Cuatro sartenes.
Una espumadera corriente.
Seis cazos de dos plazas.
Cinco cazos de una plaza.
Tres cubos.

Barcelona, 11 de mayo de 1944.

Núm. 614

P. 3—2.

PARQUE DE INTENDENCIA DE VITORIA

Hasta las catorce horas del día 1 del próximo mes de junio se admiten ofertas para la adquisición, por gestión directa, de 50 quintales métricos de sal común, 2.500 quintales métricos de leña de haya, 7.000 quintales métricos de leña de roble, 1.000 quintales métricos de paja para pienso, empacada, y 300 quintales métricos de paja para rellenos, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y legales en vigor, todos los días laborables, de diez a trece, en las oficinas del Detall.

La Junta tomará acuerdos cuando

su presidente tenga a bien convocarla con tal objeto, una vez terminado el plazo de admisión de proposiciones.

Los artículos serán puestos dentro de los almacenes del Parque por los vendedores, corriendo de su cuenta todos los gastos, incluso portes por ferrocarril, que podrán ser por cuenta del Estado cuando así conviniera a los intereses del mismo.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios en proporción al valor de sus ventas.

Vitoria, 11 de mayo de 1944.

Núm. 618

P. 1—1.

**BATALLÓN DE TRANSMISIÓNES
NUMERO 2**

Necesitando adquirir este batallón diez cornetas cortas en do y re-le-mol con sus accesorios y tres tambores reglamentarios niquelados con accesorios, se hace público para conocimiento de aquellos industriales que pudiera interesarle hagan sus ofertas por escrito dirigidas al comandante mayor hasta el día 31 del actual.

Sevilla, 17 de mayo de 1944.

Núm. 632.

P. 1—1.

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración.

ANUNCIOS

DIARIO OFICIAL

Terminada la tirada del Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, con el cuadro de inutilidades, formularios e índice alfabetico correspondientes, se hace presente; a fin de que cuantos deseen adquirirlo soliciten de esta Dirección el número de ejemplares que les sean necesarios, adjuntando su importe, al precio de cinco pesetas ejemplar, más 0,40 pesetas por cada cinco ejemplares o fracción para franqueo certificado, siempre que los destinatarios sean Entidades oficiales con derecho a franquicia.

En evitación de que las sumas recibidas puedan ser aplicadas erróneamente a concepto distinto, esta Dirección ruega a los peticionarios indiquen el número de giro, importe de éste y estafeta de Correos por la que se cursa, caso de no ser ésta la de la localidad del imponente.

Los Cuerpos, Centros y Dependencias que reciban los cargos por conducto de la Caja Central Militar, se abstendrán de enviar cantidad alguna por los pedidos que hagan, pues por la mencionada Caja le serán pasados los correspondientes cargos.

LA DIRECCION

AL EFECTUAR UNA REMESA DE METALICO A ESTA ADMINISTRACION NO OMITA AVISAR SU ENVIO

Juan González Navarro

PANADERIA

Pedro Parias, 5

DOS HERMANAS

(Sevilla)

Antonio Pérez Solís

ULTRAMARINOS Y BEBIDAS

Plaza Font de Mora, 2

SAN FERNANDO

(Cádiz)

Mariano Gómez Díaz

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Falange Española, 77

SAN FERNANDO

(Cádiz)

DISPONIBLE

FABRICA DE TEJIDOS

JOSÉ GARCÍA IBARRA

Santa Lucía, 3

ALCOY

Bodegas MORENITO

Fundadas año 1900

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)**ACEITUNAS RELLENAS****"LA ESPAÑOLA"****ACEITUNERA ALCOYANA, S. A.****ALCOY****Valentín Muñoz García****CARNICERIA****Calle Sebastián Alvaro, núm. 10****CAMPAMENTO**

Proveedor del Regimiento Wad-Ras núm. 55.
 Escuela de Equitación de Caballería - Polígo-
 nico de Experiencias y 19 de Artillería

Antonio Rodríguez Rodríguez

Explosivos y efectos de caza

Plaza de Tetuán, 4

SAN FERNANDO (Cádiz)**CASA GUEROLA**

Cosechero y exportador de vino

Francisco Peralta, 4

VALDEPEÑAS (C. Real)**LUIS CARDENAL**

TEJIDOS

San José, 33. Teléfono 498

ALCOY

Fábrica de turrones y peladillas

HERMANOS PICÓ

Especialidad en turrones de todas clases

Teléfono 152 **SAN FERNANDO**

Fábrica: Despacho:

Pérez Galdós, 54 General Franco, 96

MACARIO RUIZ DÍAZ**CAFE Y BAR**

Avenida General Franco, 108

SAN FERNANDO (Cádiz)

Gaspar Linares Aragones

Princesa, núm. 11 - Teléfono 43760

MADRID

Asentador de pescados - Puesto núm. 22 del Mercado Central de Madrid - Teléf. 75651

PESCADERIA:

Pl. Generalísimo, núm. 1 - Teléf. 27

EL PARDO

Proveedor del Regimiento de Transmisiones de El Pardo y Servicio Geográfico del Ministerio del Ejército

Viuda de Márquez**PANADERIA**

Jesús de Grimaré, 6

DOS HERMANAS (Sevilla)**Cooperativa****Transportes de Leche**

Roger de Flor, esquina Ali-Bey

Teléfono 51369

Oficinas:

Paseo de San Juan, 6, pral.

Teléfono 56101

BARCELONA**CONSTRUCCION DE CORREAES
Y EQUIPOS MILITARES****Comercial
de Guarnicionería, S. A.**

Paseo de la Industria, 14

Teléfono 12491

BARCELONA (3)

JOSÉ LOZANO

BODEGAS
ESPINAR

VINOS, ALCOHOLES Y LICORES

UBEDA Y TORREPEROGIL

(Jaén)

José Jara López

Asentador

de frutas,

hortalizas

y patatas

PROVEEDOR DEL EJERCITO

Glorieta Beata Ana María de Jesús, 15

Teléfono 70356

MADRID

Viuda de

Manuel Pérez Martínez

PESCADOS

PROVEEDOR DEL EJERCITO

Mercado de la Cebada - Cajón, 45 y 46

Teléfono 74916

MADRID

PANADERIA - CONFITERIA

"LA PILARICA"

José Murillo

Larraz, núm. 18 (Barrio Venecia)

Teléfono núm. 56-72

ZARAGOZA

SERVICIO A DOMICILIO